

**COMPAÑÍA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31  
DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

## **COMPAÑÍA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 y 2014**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

**COMPAÑÍA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.**- Fue constituida el 5 de febrero de 1976 en la ciudad de Quito - Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 24 de febrero de 1976. El 29 de diciembre de 2008, se inscribió en el Registro Mercantil la escritura pública por aumento de capital y reforma de estatutos celebrada el 18 de septiembre del mismo año. Su actividad principal es la venta y distribución de gas, comercialización de hidrocarburos y derivados de petróleo, por lo tanto, son propias de la Compañía todas las actividades conexas a las que se describen anteriormente o que se relacionen a ellas. La Compañía mantiene su domicilio fiscal en la Provincia de Pichincha y desarrolla sus actividades administrativas en las calles Cusubamba 484 y Panamericana Sur Km 7 ½ en la ciudad de Quito. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 1790273482001.

**Regulaciones sobre las operaciones de la Compañía.**- Mediante Resolución del Directorio Extraordinario No. 001-001-ARCH-2015, publicado el 11 de febrero de 2015 en el Registro Oficial No 436, se establece nuevas tarifas por prestación del servicio público de comercialización de gas licuado de petróleo (GLP), por tonelada métrica despachada para el consumo doméstico y comercial/industrial por la EP Petroecuador. La tarifa establecida para la Compañía es de US\$. 114,43 por tonelada métrica; y entro en vigencia el 17 de marzo de 2015, misma que no incluye el impuesto al valor agregado IVA.

Mediante Resolución del Directorio Extraordinario No. 001-001-ARCH-2015, publicado el 11 de febrero de 2015 en el Registro Oficial No 436, se expide normas de contabilidad, control y fiscalización para las empresas autorizadas a realizar actividades de comercialización de gas licuado de petróleo (GLP).

Mediante Resolución del Directorio Extraordinario No. 001-003-ARCH-2015, publicado el 12 de febrero de 2015 en el Registro Oficial No 437, se expide normas para el tratamiento de los excedentes de gas licuado de petróleo (GLP) de uso doméstico, comercial e industrial, que deben mantener y aplicar las empresas dedicadas a la comercialización de GLP, mismos que serán facturados mensualmente por parte de EP Petroecuador.

**Aprobación de los Estados Financieros.**- Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 4 del 2016. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2014, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en mayo 22 del 2015.

#### **2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**Declaración de cumplimiento.**- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

**Base de presentación.**- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros, es mencionado a continuación:

## 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

**Moneda funcional.**- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**Efectivo en caja y bancos.**- Comprende los componentes del efectivo representado por medios de pago (dinero en efectivo, cheques, giros etc.), depósitos en bancos y en instituciones financieras.

**Activos y pasivos financieros.**- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones financieras.

Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos.

La Baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la venta del producto y servicios, cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, nota 5.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación y no generan intereses de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso productivo y administrativo, nota 13.
- **Obligaciones corrientes con instituciones financieras a corto plazo.**- Están registradas a su valor razonable. Posteriormente son contabilizadas con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. Los intereses son reconocidos con cargo a los resultados, nota 12.
- **Accionistas.**- Esta representado por aportes realizados por sociedades de nacionalidad ecuatoriana, las cuales se encuentran divididas en acciones y su valor nominal es de US\$. 1,00 cada una, nota 16.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: Mercado, Financieros, Liquidez y Generales de negocio. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado.**- Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a cambios en las condiciones del mercado. La Compañía opera principalmente en el mercado de la distribución de gas licuado de petróleo.
- **Financieros.**- La Compañía enfrenta riesgos crediticios mínimos debido a que la cartera está compuesta por créditos de hasta 60 días. No asume riesgos de fluctuaciones en los tipos de cambios debido a que todas las operaciones de compra y venta se realizan en dólares moneda adoptada por la República del Ecuador.

## 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

- **Liquidez.**- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Gerencia de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones. Sin embargo; cuando ha requerido de financiamiento ha optado por acceder principalmente a líneas de crédito con instituciones financieras locales.
- **Generales de negocio.**- La Compañía mantiene pólizas que cubren daños de sus activos y el de sus trabajadores. La cobertura de dichas pólizas incluye: robo, transporte de mercadería y dinero y de fidelidad sobre sus empleados que ocupan cargos estratégicos.

**Inventarios.**- Los inventarios correspondientes a cilindros, tanques estacionarios, reguladores, válvulas, repuestos y suministros, están registradas al costo, el cual no excede al valor neto realizable (o de liquidación) y valorado mediante el método promedio para todos sus inventarios. EL inventario de Gas Licuado de Petróleo (GLP), está valorado al último precio de compra y no excede su valor neto de realización.

El valor neto de realización de los productos se determina en base al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones de la **COMPAÑÍA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.**

**Activos y pasivos por impuestos corrientes.**- Representan créditos tributarios u obligaciones fiscales que son compensadas o pagas mensual o anualmente, en cumplimiento a disposiciones legales reglamentarias.

**Servicios y otros pagos anticipados.**- Corresponden principalmente a importes anticipados a proveedores que son registrados al costo a la fecha del desembolso, mismos que son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos; además incluye el registro de pólizas de seguros, que son amortizadas en línea recta en función a la vigencia de las mismas.

**Propiedades, planta y equipos, neto.**- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<b>Activos</b>	<b>Tasas</b>
Edificios	5%
Planta envasadora	5%
Plataformas y tanques	10%
Maquinaria y equipos	10%
Muebles y enseres, equipos de oficina	10%
Instalaciones	10%
Tanques estacionarios	10%
Cilindros	10%
Líneas telefónicas	10%
Vehículos	20%
Equipo de Comunicación	20%
Equipos de computación	33.33%

**Inversiones en asociadas.**- Las inversiones en asociadas son registradas bajo el método de participación. Bajo este método los dividendos recibidos disminuyen el saldo de inversiones y el ingreso se reconoce en la medida de la ganancia o las pérdidas presentadas por la entidad emisora de las acciones.

## 2. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

**Activo por impuesto diferido.**- El activo por impuesto a la renta diferido es reconocido por las pérdidas tributarias acumuladas, y por las diferencias temporales deducibles entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, en la medida que sea probable que en el futuro, la Compañía dispondrá de renta gravable contra la cual pueda aplicar las diferencias temporales que se reviertan y las pérdidas tributarias por compensar, dentro del plazo exigido según las normas tributarias vigentes. El activo es medido a la tasa de impuesto a la renta, que se espera aplicar a la renta gravable en el año en que este activo sea realizado, usando la tasa de impuesto a la renta vigente en la fecha del balance general.

**Otros pasivos corrientes.**- Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

**Reserva para jubilación patronal e indemnizaciones.**- El Código del Trabajo establece que los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Con este antecedente, la Compañía registra en los resultados una provisión para jubilación patronal con base a un estudio actuarial anual realizado por actuarios profesionales. Este estudio incluye además cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la Compañía. Con este propósito la Compañía estableció reserva matemática anual basada en estudio actuarial realizado por una firma de actuarios profesionales solo hasta el año 2012, y se ajustó el valor de la provisión en el año 2014 de acuerdo a la decisión tomada por la Administración.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 la Compañía no dispone de un estudio actuarial que determine el valor de jubilación patronal, pues en la actualidad mantiene 19 empleados cuyo tiempo de relación laboral es mayor a 10 años, sin embargo, la Compañía adoptó como política registrar este beneficio al momento de su devengamiento.

**Provisiones.**- Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de forma fiable. El importe reconocido es una estimación, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

**Reserva legal.**- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

**Reconocimiento de ingresos.**- En relación a la venta de bienes, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

**Reconocimiento de los costos y gastos.**- El costo de ventas se registra en el resultado del ejercicio cuando se entrega el servicio, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos se registran en los periodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

**Participación de los trabajadores en las utilidades.**- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad contable. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

## 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

**Impuesto a la renta.**- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicaran la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad; si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

**Uso de estimaciones.**- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

## 3. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Bancos	51,682	215,298
Caja	<u>3,884</u>	<u>5,778</u>
Total	<u><u>55,566</u></u>	<u><u>221,076</u></u>

**Bancos.**- Al 31 de diciembre del 2015, representan saldos en el Banco Pichincha Panamá, Banco del Austro y Saibank Curacao, que están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

## 4. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA SU VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre del 2014, corresponde principalmente a depósitos a plazo fijo realizados en el Banco Pichincha Panamá y el Banco Sai Bank de Curacao por US\$. 3,094,572 y US\$. 1,561,000 respectivamente, con una tasa promedio de interés que va del 3,50% al 5,75%

**4. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA SU VENCIMIENTO (Continuación)**

Anual, con vencimientos renovables de 180 a 182 días. Sobre estas inversiones, la Gerencia de la Compañía ha entregado en garantía bancaria para cubrir los préstamos otorgados por los respectivos bancos.

**5. ACTIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
	(Dólares)	
Compañías Relacionadas, nota 23	17,346,738	17,979,049
Clientes locales	733,733	1,059,827
Otros	721,343	498,696
Empleados	56,205	26,997
Transportistas	<u>17,209</u>	<u>17,992</u>
Subtotal	18,875,228	19,582,561
Menos: Provisión para cuentas incobrables	<u>( 32,289)</u>	<u>( 28,578)</u>
Total	<u>18,842,939</u>	<u>19,553,983</u>

**Compañías relacionadas.**- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representan principalmente cuentas por cobrar en concepto administración del efectivo por la Compañía Inversiones Ferrazano; ventas a la Compañía Ecasa, mismos que no generan intereses y no tienen plazo de pago definido.

**Clientes locales.**-Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representan importes facturados por venta de inventarios comerciales y gas doméstico e industrial a nivel nacional, que están pendientes de cobro, no generan intereses y tienen vencimiento de hasta 60 días posteriores a la emisión de la factura.

**Otros.**- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representan principalmente valores cancelados por actas de determinación del Servicio de Rentas Internas por US\$. 517,215 (en el 2014 por US\$. 306,032); y que posteriormente serán reclamados como pago en exceso, e importes facturados a Petrocomercial por US\$. 178,494 (en el 2014 por US\$. 179,378).

**Empleados.**- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representan préstamos a empleados, no generan intereses; y es a corto plazo.

**Transportistas.**- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representan préstamos a transportistas de inventarios para arreglos de unidades o permisos de operación, no generan intereses, tienen plazo de crédito de tres meses hasta un año.

**Provisión cuentas incobrables.**- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los movimientos de la provisión para cuentas incobrables fueron los siguientes:

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año, neto	<u>28,578</u>	<u>21,129</u>
Subtotal - Pasan:	28,578	21,129

## 5. ACTIVOS FINANCIEROS (Continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Subtotal - Vienen:	28,578	21,129
Baja de cartera	( 1,202)	0
Cargo a resultados (provisión)	<u>4,913</u>	<u>7,449</u>
Saldo al final del año, neto	<u><u>32,289</u></u>	<u><u>28,578</u></u>

## 6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Cilindros (1)	2,764,459	2,856,872
Válvulas (1)	726,549	602,360
Otros	112,888	129,361
Gas granel industrial	56,776	46,509
Reguladores	47,353	47,353
Gas granel doméstico	<u>42,971</u>	<u>40,674</u>
Total	<u><u>3,750,996</u></u>	<u><u>3,723,129</u></u>

(1) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la variación corresponde a transferencia de saldos a la cuenta de propiedades, planta y equipo, nota 9.

## 7. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Crédito tributario Impuesto a la Renta	1,049,350	639,295
Impuesto al valor agregado - IVA	316,121	221,025
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	287,631	275,176
Anticipo impuesto a la renta	125,689	134,878
Retenciones en la fuente del impuesto al valor agregado	25,945	0
Notas de Crédito SRI Renta	<u>3,223</u>	<u>14,876</u>
Total	<u><u>1,807,959</u></u>	<u><u>1,285,250</u></u>

**Crédito tributario impuesto a la renta.**- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representan crédito tributario generado por el impuesto a la renta a favor de la Compañía, por la sustitutiva realizada en el año 2013, misma que fue presentada para registrar los ajustes del acta transaccional con EP PETroecuador.

**Impuesto al valor agregado - IVA.**- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representa principalmente el importe pagado del IVA, originado en la adquisición de bienes y servicios que es compensado con el IVA generado en las ventas.

**7. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES (Continuación)**

**Retenciones en la fuente del impuesto a la renta.**- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponden a retenciones que han sido efectuadas a la Compañía y que pueden ser reintegradas mediante solicitud de pago en exceso, presentar reclamo de pago indebido o utilizarse directamente como crédito tributario sin intereses con el impuesto a la renta que cause la Compañía en los ejercicios impositivos posteriores, y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración; la opción así escogida respecto al uso del saldo del crédito tributario, deberá ser informada oportunamente a la Administración Tributaria.

**Anticipo de impuesto a la renta.**- Al 31 de diciembre del 2015, representa anticipo de impuesto a la renta que será liquidado en la declaración anual del impuesto a la renta.

**8. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representan principalmente valores entregados a proveedores varios en calidad de anticipo.

**9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
	(Dólares)	
Cilindros <b>(1)</b>	4,499,517	4,029,944
Vehículos	1,860,074	1,860,074
Planta envasadora	1,425,439	1,425,439
Plataformas y tanques	782,133	782,133
Maquinaria y equipos	384,116	380,321
Edificios	54,108	54,108
Equipo de cómputo	63,343	50,247
Muebles y equipos de oficina	22,415	18,202
Instalaciones en curso	12,200	12,200
Equipo de comunicación	10,835	10,835
Equipo de incendio	<u>6,780</u>	<u>0</u>
Subtotal	9,120,960	8,623,503
Menos: Depreciación acumulada	<u>( 5,001,879)</u>	<u>( 4,498,376)</u>
Total	<u><u>4,119,081</u></u>	<u><u>4,125,127</u></u>

Los saldos reportados en las propiedades, planta y equipo durante los años 2015 y 2014 y sus posteriores movimientos, son informados a continuación:

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año, neto	4,125,127	3,648,960
Más: Adiciones <b>(2)</b>	475,363	867,948
Más: Transferencias <b>(1)</b>	22,094	37,209
Más: Ajustes	0	3,003
Menos: Cargo anual de depreciación	<u>( 503,503)</u>	<u>( 431,993)</u>
Saldo al final del año, neto	<u><u>4,119,081</u></u>	<u><u>4,125,127</u></u>

**9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO (Continuación)**

(1) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponde a traspaso de cilindros de la cuenta de inventarios a propiedades, planta y equipo, debido a que no son destinados para la venta sino que permiten la comercialización del producto principal GLP con una duración de 10 años de vida útil.

(2) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponde principalmente la compra de cilindros por US\$. 447,478 (en el 2014 US\$. 852,795).

**10. INVERSIONES EN ASOCIADAS**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Ecasa S.A.	17,191	17,113
Austrogas S.A.	40,382	15,514
Inversiones Ferrazano S.A.	64,940	7,958
Gassalsedo S.A.	100	718
Ecogas S.A.	<u>600,203</u>	<u>718</u>
Total	<u>722,816</u>	<u>42,021</u>

Al 31 de diciembre de 2015, y 2014 representa inversión en las Compañías Ecogas por US\$. 600,203 correspondiente a 600,203 acciones con el 50% de participación; Inversiones Ferrazano S.A. por US\$. 64,940 correspondiente a 64,940 acciones con el 99.94% de participación; Ecuatoriana de Artefactos Ecasa S.A. por US\$. 17,191 con el 0.20% de participación; Austrogas S.A. por US\$. 40,382 correspondiente a 40,382 acciones con el 0.87% de participación y Gassalsedo S.A. por US\$. 100 correspondiente a 100 acciones con el 50% de participación.

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía no presenta los estados financieros consolidados con sus compañías subsidiarias donde mantiene más del 50% de participación en el patrimonio neto, en razón que de acuerdo a lo mencionado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 27 (párrafo 10), las Compañías Controladoras que no registren ni estén en proceso de registrar sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, pueden optar por no elaborar estados financieros consolidados con sus subsidiarias, y de forma adicional la Norma Internacional de Contabilidad No. 28 (párrafo 13) establece los casos para no ajustar la inversión al valor patrimonial proporcional.

**11. ACTIVOS FINANCIEROS LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 representan principalmente cuentas por cobrar en concepto de préstamo a la Compañía Ecuatoriana de Artefactos S.A. ECASA por US\$. 4,102,916 a un plazo de 5 años con una tasa de interés del 1% anual. En adición al 31 de diciembre del 2014, representa principalmente cuentas por cobrar provenientes desde el año 2004 en concepto de ventas a las Compañías Cerámica Andina, Hypoo, Ecuacerámica e Inporsan por US\$. 2,591,909, US\$. 1,151,893, US\$. 93,023 y US\$. 80,000 respectivamente, mismas que no generan intereses y no tienen plazo de pago definido.

**12. OBLIGACIONES CORRIENTES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

**13. OBLIGACIONES CORRIENTES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO**  
(Continuación)

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	(Dólares)	
<b>Saibank Curacao</b>		
Préstamo para capital de trabajo sobre firmas, con un plazo de 180 días, con un interés anual fijo del 7,75 % fijo, en un periodo igual de 180 días sobre el valor del capital vencido y no cancelado, garantizado con un cash colateral.	0	1,260,000
<b>Banco del Pichincha C.A.</b>		
Préstamo para capital de trabajo, con un plazo de 180 días, con un interés anual del 7,00% fijo, en un periodo igual de 180 días sobre el valor del capital vencido y no cancelado, garantizado con prenda mercantil sobre los depósitos a plazo fijo.	0	970,000
Total	<u>0</u>	<u>2,230,000</u>

**13. PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	(Dólares)	
Compañías relacionadas, nota 23	16,171,141	16,317,042
EP Petroecuador	3,692,648	10,982,730
Transportistas	239,355	110,613
Proveedores	188,994	303,179
Otros	36,412	35,759
Anticipo clientes	72,849	72,849
Dividendos a accionistas	5,768	5,768
Total	<u>20,407,167</u>	<u>27,827,940</u>

**Compañías relacionadas.** - Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representan principalmente compras de servicios locales a Ecogas y Gasguayas, no tienen plazo de pago y no generan intereses.

**EP Petroecuador.** - Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representan principalmente el pago de US\$. 13,000,000 de acuerdo al Acta Transaccional suscrito con EP Petroecuador por las auditorías realizadas por la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH), misma que mediante convenio de pago suscrito con fecha 16 de noviembre de 2015, refinancian la deuda por US\$. 4,223,455, compuesto por US\$. 3,959,507 por concepto de saldo adeudado por capital; más los intereses de mora calculados hasta el 9 de noviembre del 2015 por US\$. 60,937; e intereses de financiamiento a 12 meses por US\$. 203,011; mismas que tienen un vencimiento hasta el 9 de noviembre de 2016, con un interés del 9.33% anual.

La Compañía emitió, una garantía bancaria incondicional, irrevocable y de cobro inmediato, a nombre de EP Petroecuador para garantizar el fiel cumplimiento del convenio de pago, cuyo monto asciende a US\$. 4,231,354 emitido por el Banco Pichincha, con vencimientos hasta el 16 de febrero de 2017.

**13. PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)**

**Transportistas.**- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 representan valores pendientes de pago en concepto de transportación de GLP y cilindros; con plazos de pago de 15 a 30 días.

**Proveedores.**- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representan principalmente compras de inventarios y servicios locales que tienen plazo de vencimiento corriente y no generan intereses.

**14. PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	(Dólares)	
IVA en ventas	405,459	319,441
Impuestos por retenciones de IVA y en la fuente	153,625	20,463
Impuestos por pagar:	<u>80,221</u>	<u>0</u>
Total	<u><u>639,305</u></u>	<u><u>339,904</u></u>

**15. OTROS PASIVOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	(Dólares)	
<b>Beneficios sociales:</b>		
15% Participación trabajadores (1)	68,267	0
Décimo cuarto sueldo	61,589	58,189
Décimo tercero sueldo	42,139	12,220
Fondos de Reserva	<u>(727)</u>	<u>4,231</u>
Subtotal	<u><u>171,268</u></u>	<u><u>74,640</u></u>
<b>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS):</b>		
Aportes al IESS	18,352	48,462
Préstamos quirografarios e hipotecarios	<u>9,432</u>	<u>13,782</u>
Subtotal	<u><u>27,784</u></u>	<u><u>62,244</u></u>
<b>Otros:</b>		
Otros por pagar	<u>232,953</u>	<u>112,779</u>
Subtotal	<u><u>232,953</u></u>	<u><u>112,779</u></u>
Total	<u><u>432,005</u></u>	<u><u>249,663</u></u>

(1) La Compañía en cumplimiento a normativa laboral, unificó la participación de trabajadores de todas las compañías que conforman el grupo Congas C.A. (Inversiones Ferrazano S.A., Ecogas S.A. y Gasquayas S.A.).

**15. OTROS PASIVOS CORRIENTES (Continuación)**

En los años 2015 y 2014, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año, neto	74,640	603,957
Más: Provisiones	370,942	319,242
Menos: Pagos	( 301,506)	( 848,559)
Más/Menos: Reclasificaciones Ajustes	<u>27,192</u>	<u>0</u>
Saldo al final del año, neto	<u>171,268</u>	<u>74,640</u>

**16. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

**Capital social.**- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, está representado por 10,350,450 de acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una, que totalizan US\$. 10,350,450. El capital social de la Compañía está integrado por los accionistas: Inmobiliaria IND. San Ricardo S.A. Con el 56,93% de participación, Beesroy Investment INC con el 15,05% de participación, Italpisos S.A. Con el 10,05% de participación, Siderúrgica Ecuatoriana S.A. Con el 8,00% de participación e inversionistas menores con el restante 9,97% de participación.

La Ley de Compañías del Ecuador (Reformada), requiere el envío a la Superintendencia de Compañías del Ecuador de varias informaciones de carácter societario. Con base a lo mencionado, la Compañía por ser una sociedad cuyo capital social corresponde a un accionista extranjero, requiere de la presentación en Ecuador de un certificado de existencia legal y de la nómina de accionistas con ciertas informaciones establecidas en la ley, respecto del referido accionista extranjero. La Compañía con fecha septiembre 10 del 2015 presentó el respectivo anexo.

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 del 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo en marzo 5 del 2015 por el ejercicio fiscal 2014. Para el año 2015 remitió en enero 21 de 2016.

**17. INGRESOS**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
<b>Servicios:</b>		
Venta de gas licuado de petróleo (GLP)	18,265,316	22,092,917
Venta de servicios	14,069,470	14,006,079
Venta de componentes técnicos	<u>168,317</u>	<u>212,497</u>
Total	<u>32,503,103</u>	<u>36,311,493</u>

**17. INGRESOS (Continuación)**

**Venta de gas licuado de petróleo (GLP).**- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 representa principalmente la venta de gas licuado de petróleo (GLP) doméstico, industrial y comercial.

**Venta de servicios.**- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 representa la venta de servicios de comercialización del GLP doméstico e industrial.

**Venta de componentes técnicos.**- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 representa principalmente la venta de cilindros de 15 y 45 kg.; tanques estacionarios de 250, 500, 1000 y 2000 kg.; venta de válvulas domésticas e industriales; y otros.

**18. COSTO DE VENTAS**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
	(Dólares)	
<b><u>Servicios:</u></b>		
Gas licuado de petróleo (GLP)	18,096,819	21,635,229
Comercialización y distribución	7,365,422	6,630,363
Transporte	2,428,417	3,217,077
Envasado	1,937,637	1,776,690
Almacenamiento	160,657	103,552
Otros	<u>111,431</u>	<u>132,738</u>
Total	<u>30,100,383</u>	<u>33,495,649</u>

**19. GASTOS ADMINISTRATIVOS**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
	(Dólares)	
Honorarios y servicios externos	670,662	687,686
Sueldos y beneficios sociales	648,448	618,345
Impuestos, tasas y contribuciones	242,824	313,948
Otros	83,140	69,557
Otros del personal	41,703	29,617
Mantenimiento	14,540	13,720
Servicios básicos	<u>11,918</u>	<u>10,041</u>
Total	<u>1,713,235</u>	<u>1,742,914</u>

**20. OTROS INGRESOS (GASTOS)**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
	(Dólares)	
<b><u>Otros ingresos</u></b>		
Otros ingresos (1)	828,586	1,149,598
Ingresos financieros	<u>166,958</u>	<u>190,658</u>
Subtotal - Pasan:	995,544	1,340,256

**20. OTROS INGRESOS (GASTOS) (Continuación)**

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
	(Dólares)	
Subtotal - Vienen:	995,544	1,340,256
<b><u>Otros gastos</u></b>		
Gastos financieros	( 1,107,681)	( 141,073)
Otros egresos <b>(2)</b>	<u>( 122,235)</u>	<u>(10,244,634)</u>
Total	<u>( 234,372)</u>	<u>( 9,045,451)</u>

**(1) Otros ingresos.**- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representan principalmente los ingresos por concepto de excedente de GLP por US\$. 595,369 (US\$. 849,136 en el 2014), mismos que son generados en el proceso de envasado de los cilindros de uso doméstico, debido a que el consumidor final entrega los tanques de gas con residuos al momento de una nueva carga, y por recomendación de la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero - ARCH, son registrados como otros ingresos. En adición incluye venta de chatarra por US\$. US\$. 85,798 (US\$. 202,249 en el 2014); cobro de la segunda cuota del acuerdo con EP Petroecuador por US\$. 52,385; y otros menores.

**(2) Otros gastos.**- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 representan gastos no deducibles por US\$. 122,235 (US\$. 37,137 en el 2014). En adición al 31 de diciembre de 2014 representa US\$. 9,522,402, corresponde a glosas determinadas por la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero - ARCH, producto de las revisiones a la comercialización de excedentes de GLP doméstico desde el año 2003 hasta abril de 2014; y baja de cilindros y válvulas por US\$. 685,095.

**21. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones tributarias para establecer el impuesto a la renta causado del año:

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	455,114	( 7,972,521)
<b><u>Menos:</u></b>		
15% Participación de trabajadores en las utilidades	<u>( 58,267)</u>	<u>0</u>
<b><u>Más:</u></b>		
Gastos no deducibles	122,234	37,137
Participación atribuible a ingresos exentos	<u>4,039</u>	<u>0</u>
<b><u>Menos:</u></b>		
Ingresos exentos	( 26,930)	0
Amortización pérdidas años anteriores	<u>( 121,548)</u>	<u>0</u>
Base imponible	<u>364,642</u>	<u>( 7,935,384)</u>
Tasa aplicable: 22%	<u>80,221</u>	<u>0</u>

**21. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES**  
(Continuación)

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	(Dólares)	
<b><u>Determinación de pago de mínimo de impuesto a la renta para el año 2015 y 2014</u></b>		
Anticipo de impuesto calculado para los años 2015 y 2014	400,865	408,207
Impuesto a la renta (22% años 2015 y 2014)	80,221	0
Importe mínimo del impuesto a la renta (mayor importe entre el anticipo y el impuesto a la renta)	<u>400,865</u>	<u>408,207</u>

Mediante Decreto Ejecutivo No. 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 209 de junio 8 del 2010, fueron publicadas reformas concernientes a la determinación del impuesto a la renta, estableciéndose como pago mínimo de impuesto a la renta el que resulte mayor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo calculado, obteniéndose para el año 2015 por parte de la Compañía que el mayor entre los dos fue el anticipo calculado, cuyo importe ascendió a US\$. 400,865, (US\$. 408,207 en el 2014).

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	(Dólares)	
Impuesto a la renta resultante	400,865	408,207
Más / Menos:		
Anticipo pagado	( 125,689)	( 134,878)
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	( 287,631)	( 275,176)
<b>SALDO A FAVOR DE LA COMPAÑÍA</b>	<u>( 12,455)</u>	<u>( 1,847)</u>

Para los años 2015 y 2014, de acuerdo al Art. 79, caso 1.2 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, menciona: "cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo cálculo, éste último se convierte en pago definitivo de Impuesto a la Renta y por ende el que deberá ser considerado para la liquidación del impuesto".

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía, mantiene un registro subvalorado de la pérdida neta del ejercicio por US\$. 326,164 (US\$. 408,207 en el 2014), debido a que reconoció el impuesto causado, sin considerar lo mencionado en el párrafo anterior.

De acuerdo a la Gerencia el registro se lo realizó de conformidad al Art. 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, con la finalidad de solicitar la devolución de estos rubros.

A la fecha de emisión de este informe (Abril 15 del 2016), las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2012 al 2014, no han sido solicitadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI). La Gerencia de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

**22. UTILIDAD (PÉRDIDA) POR ACCIÓN**

La utilidad (pérdida) por acción ha sido calculada dividiendo la utilidad (pérdida) neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio.

**23. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle de los saldos y transacciones con compañías y partes relacionadas, es el que se detalla a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	(Dólares)	
<b>Estado de Situación Financiera:</b>		
<b>Activos:</b>		
<b>Activos financieros:</b>		
Inversiones Ferrazano S.A.	17,302,043	17,927,554
Ecuatoriana de Artefactos S.A. Ecasa	27,753	51,052
Transporte de Carga Pesada Evoluacarg S.A.	15,877	443
Siderúrgica Ecuatoriana S.A. SIDEC	1,065	0
<b>Activos financieros a largo plazo:</b>		
Ecuatoriana de Artefactos S.A. Ecasa	<u>4,102,916</u>	<u>4,102,916</u>
Total	<u>22,072,803</u>	<u>22,081,965</u>
<b>Pasivos:</b>		
<b>Pasivos financieros:</b>		
Ecogas S.A.	12,219,083	12,525,004
Gasguayas S.A.	3,949,741	3,790,534
Compañía de Economía Mixta Austrogas	<u>2,317</u>	<u>1,504</u>
Total	<u>16,171,141</u>	<u>16,317,042</u>
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	(Dólares)	
<b>Estado de Resultados Integrales:</b>		
<b>Ventas de servicios:</b>		
Ecogas S.A.	246,308	5,373
Gasguayas S.A.	<u>30,735</u>	<u>0</u>
Total	<u>277,043</u>	<u>5,373</u>
<b>Costos y gastos:</b>		
<b>Prestación de servicio:</b>		
Inversiones Ferrazano S.A.	1,611,385	991,670
Gasguayas S.A.	259,069	331,434
Ecogas S.A.	<u>188,295</u>	<u>186,997</u>
Total	<u>2,058,749</u>	<u>1,510,101</u>

Los saldos por cobrar y por pagar comerciales a compañías relacionadas no generan intereses y no existe fecha específica de vencimientos y fueron efectuadas en condiciones equiparables a otras transacciones de igual naturaleza realizadas con terceros.

**24. COMPROMISOS**

a) **Contrato de Suministro de Gas Licuado, con PETROCOMERCIAL**.- La empresa Estatal de Comercialización y Transporte de Petróleos del Ecuador, PETROCOMERCIAL, Filial de PETROECUADOR, suscribió el presente contrato de Suministro de Gas Licuado GLP con la

## 24. **COMPROMISOS (Continuación)**

COMPAÑÍA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A., el 6 de noviembre del 2006, de acuerdo a los siguientes establecimientos:

- Mediante Decreto Ejecutivo No. 2282, se expidió el Reglamento para la Autorización de Actividades de Comercialización de Gas Licuado de Petróleo, publicado en el Registro Oficial No. 508 de 4 de febrero del 2002. El marco legal vigente dispone, que las Comercializadoras de Gas Licuado de Petróleo suscriban el contrato o los contratos de suministro de GLP con Petrocomercial o cualquier otra planta de Abastecimiento registrada.
- Mediante Oficio No. 614-DNH-C-GLP-0415733 y Resolución No. 007, de 14 de diciembre de 2004, el Ministro de Energía y Minas califica a solicitud de la Compañía CONGAS C.A. como Comercializadora de Gas Licuado de Petróleo.
- El Decreto Ejecutivo No. 982, publicado en el Registro Oficial No. 179 de 3 de enero de 2006, dispone que PETROCOMERCIAL en calidad de ABASTECEDORA, programe los despachos de GLP al granel por sectores de consumo, por COMERCIALIZADORA y por planta de envasado, de acuerdo a los requerimientos mensuales, previa la presentación de las COMERCIALIZADORAS de los justificativos correspondientes en base a su mercado y parque de cilindros.

El objeto del Contrato, es el suministro de GAS LICUADO DE PETRÓLEO (GLP) al granel, por parte de PETROCOMERCIAL, a la COMERCIALIZADORA en las condiciones estipuladas en el contrato y de conformidad con las disposiciones del marco normativo vigente.

La medición que servirá como base para la facturación del GLP adquirido, por el contrato, se realizará mediante balanzas, para el caso de los despacho por auto tanques y medidores de flujo másico para el despacho por gasoductos.

**Medición para la facturación.**- Al fin de garantizar las cantidades entregadas y ajustar los volúmenes expresados en la guía de remisión, los equipos de medición se calibrarán anualmente por el Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN), o en caso de que éste no se encuentre en capacidad de hacerlo, se contará con la calibración de una certificadora independiente autorizada por la Dirección Nacional de Hidrocarburos DNH, ahora denominada ARCH (Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero).

En caso de existir variaciones mayores a +/- 0,23 por ciento, entre la facturación realizada por PETROCOMERCIAL y las mediciones realizadas por CONGAS, las partes contrastarán sus resultados a fin de lograr una concordancia de datos; si ello no fuese posible, se acudirá al INEN o una certificadora independiente debidamente acreditada por la DNH, cuyo criterio de medida e informe será vinculante y de cumplimiento obligatorio para ambas partes.

**Precio.**- El precio que CONGAS cancelará a PETROCOMERCIAL, por el Gas Licuado de Petróleo adquirido, será el precio oficial determinado por la autoridad competente, que para el efecto esté vigente a la fecha del despacho.

CONGAS, cancelará la factura en el plazo de 5 días de conformidad a la Resolución No. 233.CAD-2005 del Consejo de Administración.

**Póliza de Seguros.**- CONGAS contratará una póliza de RESPONSABILIDAD CIVIL, a favor de PETROCOMERCIAL, por el valor de US\$. 1,500,000, la misma que permanecerá vigente durante el tiempo de ejecución del contrato y servirá para cubrir cualquier siniestro que se produjera en las instalaciones de PETROCOMERCIAL, durante las operaciones de recepción y despacho del producto, por lucro cesante, daños a terceros y a sus bienes, y daños al medio ambiente que pudieren ocurrir, siempre y cuando el siniestro haya sido ocasionado por personal de CONGAS.

**2B. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2015 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 15 de 2016), se produjeron los siguientes eventos:

Con fecha 17 de febrero de 2016, se procedió a la venta de activos fijos (Motores eléctricos, reductor de velocidad, sistema contra incendios, tableros eléctricos, tanques de combustible, de presión, transformadores trifásicos, transportador de cadena para cilindros, entre otros), a Gasquayas S.A. por US\$. 59,761, incluido IVA.

Con fecha 17 de febrero de 2016, se procedió a la venta de activos fijos (balanzas de plataforma, bomba contra incendios, compresores de aire, muebles y enseres, tanques de combustible, estacionarios, de evacuación de GLP, transformadores de aceite, seco, de cadena para cilindros, motores eléctricos, sistemas de envasado y enfriamiento, soldadoras, tableros eléctricos entre otros), a Ecogas S.A. por US\$. 66,009, incluido IVA.

**ECOGAS S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31  
DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

**ECOGAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014****1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**

**ECOGAS S.A.**.- Fue constituida en Quito - Ecuador en agosto 18 de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil en octubre 24 de ese mismo año, con el nombre de ECOGAS S.A. Con fecha 28 de diciembre del 2009, se inscribió en el Registro Mercantil la última escritura pública por aumento de capital y reforma de estatutos celebrada el 1 de septiembre del mismo año. Su actividad principal es: la venta y distribución de gas, comercialización de hidrocarburos y derivados de petróleo, por lo tanto, son propias de la Compañía todas las actividades conexas a las que se describen anteriormente o que se relacionen a ellas. La Compañía mantiene su domicilio fiscal en la Provincia de Pichincha y desarrolla sus actividades en las calles Cusubamba 484 y Av. Pedro Vicente Maldonado, sector Guajaló en la ciudad de Quito. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 1791303059001.

**Regulaciones sobre las operaciones de la Compañía.**- Mediante Resolución del Directorio Extraordinario No. 001-001-ARCH-2015, publicado el 11 de febrero de 2015 en el Registro Oficial No 436, se establece nuevas tarifas por prestación del servicio público de comercialización de gas licuado de petróleo (GLP), por tonelada métrica despachada para el consumo doméstico y comercial/industrial por la EP Petroecuador. La tarifa establecida para la Compañía es de US\$. 125,21 por tonelada métrica; y entro en vigencia el 17 de marzo de 2015, misma que no incluye el impuesto al valor agregado IVA.

Mediante Resolución del Directorio Extraordinario No. 001-001-ARCH-2015, publicado el 11 de febrero de 2015 en el Registro Oficial No 436, se expide normas de contabilidad, control y fiscalización para las empresas autorizadas a realizar actividades de comercialización de gas licuado de petróleo (GLP).

Mediante Resolución del Directorio Extraordinario No. 001-003-ARCH-2015, publicado el 12 de febrero de 2015 en el Registro Oficial No 437, se expide normas para el tratamiento de los excedentes de gas licuado de petróleo (GLP) de uso doméstico, comercial e industrial, que deben mantener y aplicar las empresas dedicadas a la comercialización de GLP, mismos que serán facturados mensualmente por parte de EP Petroecuador.

**Aprobación de los Estados Financieros.**- Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 4 del 2016. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2014, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en junio 19 del 2015.

**2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**Declaración de cumplimiento.**- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

**Base de preparación.**- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, es mencionado a continuación:

## 2. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

**Moneda funcional.**- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**Efectivo en caja y bancos.**- Comprende los componentes del efectivo representado por medios de pago (dinero en efectivo, cheques, giros etc.), disponibles a la vista.

**Activos y pasivos financieros.**- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones financieras. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos.

La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la venta del producto y servicios y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, nota 3.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso productivo, nota 9.
- **Accionistas.**- Esta representado por aportes realizados por sociedades de nacionalidad ecuatoriana, las cuales se encuentran divididas en acciones y su valor nominal es de US\$. 1,00 cada una, nota 12.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a **ECOGAS S.A.** tales como: mercado, financieros, liquidez y generales de negocio, tal como se detalla a continuación:

- **Mercado.**- La Compañía opera principalmente en el mercado de la distribución de gas licuado de petróleo.
- **Financieros.**- La Compañía enfrenta riesgos crediticios mínimos debido a que la cartera está compuesta por créditos de hasta 60 días. No asume riesgos de fluctuaciones en los tipos de cambios debido a que todas las operaciones de compra y venta se realizan en dólares moneda adoptada por la República del Ecuador.
- **Liquidez.**- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Gerencia de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones. Sin embargo; cuando ha requerido de financiamiento ha optado por acceder principalmente a líneas de crédito con instituciones financieras locales.
- **Generales de negocio.**- La Compañía mantiene pólizas que cubren daños de sus activos y el de sus trabajadores. La cobertura de dichas pólizas incluye: robo, transporte de mercadería y dinero y de fidelidad sobre sus empleados que ocupan cargos estratégicos.

## 2. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

**Inventarios.**- Los inventarios correspondientes de válvulas, repuestos y suministros, están registradas al costo, el cual no excede al valor neto realizable (o de liquidación) y valorado mediante el método promedio para todos sus inventarios. EL inventario de Gas Licuado de Petróleo (GLP), está valorado al último precio de compra y no excede su valor neto de realización.

El valor neto de realización de los productos se determina en base al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones de **ECOGAS S.A.**

**Servicios y otros pagos anticipados.**- Están registrados conforme a las fechas de los desembolsos. Los anticipos a proveedores, son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos. Las pólizas de seguros son amortizadas en línea recta considerando su plazo de vigencia.

**Propiedades, planta y equipos, netos.**- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<b>Activos</b>	<b>Tasas</b>
Edificios	5%
Plataformas y tanques	10%
Maquinaria y equipos	10%
Equipos de computación	33.33%

**Activos y pasivos por impuestos corrientes.**- El activo representa créditos tributarios que son compensados o liquidados mensual o anualmente con el pasivo por obligaciones tributarias, en cumplimiento a disposiciones legales y reglamentarias.

**Otros pasivos corrientes.**- Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

**Jubilación patronal e indemnizaciones.**- El Código del Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma compañía. En adición, el Código Laboral establece la bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. Con este propósito la Compañía estableció reserva matemática anual basada en estudio actuarial realizado por una firma de actuarios profesionales solo hasta el año 2012, y se ajustó el valor de la provisión en el año 2014 de acuerdo a la decisión tomada por la Administración.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 la Compañía mantiene empleados cuyo tiempo de relación laboral es menor a 10 años, consecuentemente, la Compañía adoptó como política registrar este beneficio al momento de su devengamiento.

**Provisiones.**- Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de forma fiable. El importe reconocido es una estimación, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

**Reserva legal.**- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito

## 2. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

**Reconocimiento de ingresos.**- En relación a la venta de bienes, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

**Reconocimiento de los costos y gastos.**- El costo de ventas se registra en el resultado del ejercicio cuando se entrega el servicio, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos se registran en los periodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

**Participación de los trabajadores en las utilidades.**- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, nota 16.

**Impuesto a la renta.**- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicaran la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad; si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

**Uso de estimaciones.**- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

## 3. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

**3. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO (Continuación)**

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
	(Dólares)	
Compañías relacionadas, nota 19	12,219,083	12,525,005
Otros	80,853	69,198
Clientes locales	0	84,532
Empleados	<u>0</u>	<u>113</u>
Subtotal	12,299,936	12,768,848
Menos: Provisión para cuentas incobrables	( <u>3,785</u> )	( <u>3,785</u> )
Total	<u><u>12,296,151</u></u>	<u><u>12,675,063</u></u>

**Compañías relacionadas.** - Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representan principalmente cuentas por cobrar en concepto de ventas a la Compañía Congas C.A., mismos que no generan intereses y no tienen plazo de pago definido.

**Otros.** - Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representan principalmente valores cancelados por actas de determinación del Servicio de Rentas Internas por US\$. 78,430 (en el 2014 por US\$. 69,198); y que posteriormente serán reclamados como pago en exceso.

**4. INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
	(Dólares)	
Cilindros	263,509	263,509
Válvulas	43,978	43,978
Gas granel doméstico e industrial	2,150	9
Otros	1,300	491
En tránsito	<u>0</u>	<u>10,107</u>
Total	<u><u>310,937</u></u>	<u><u>318,094</u></u>

**5. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 un detalle es el siguiente

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
	(Dólares)	
Impuesto al valor agregado – IVA	68,110	31,710
Anticipo impuesto a la renta	46,465	40,918
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	31,084	30,619
Crédito tributario Impuesto a la Renta	25,641	24,758
Retenciones en la fuente del impuesto al valor agregado	7,919	0
Notas de Crédito SRI Renta	<u>1,263</u>	<u>0</u>
Total	<u><u>180,482</u></u>	<u><u>128,005</u></u>

## 5. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES (Continuación)

**Impuesto al valor agregado - IVA.**- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representa principalmente el importe pagado del IVA, originado en la adquisición de bienes y servicios que es compensado con el IVA generado en las ventas.

**Anticipo de impuesto a la renta.**- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representa anticipo de impuesto a la renta que será liquidado en la declaración anual del impuesto a la renta.

**Retenciones en la fuente del impuesto a la renta.**- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponden a retenciones que han sido efectuadas a la Compañía y que pueden ser reintegradas mediante solicitud de pago en exceso, presentar reclamo de pago indebido o utilizarse directamente como crédito tributario sin intereses con el impuesto a la renta que cause la Compañía en los ejercicios impositivos posteriores, y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración; la opción así escogida respecto al uso del saldo del crédito tributario, deberá ser informada oportunamente a la Administración Tributaria.

**Crédito tributario impuesto a la renta.**- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representan crédito tributario generado por el impuesto a la renta a favor de la Compañía, mismo que está en trámite de recuperación, correspondiente a los últimos tres años.

## 6. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	(Dólares)	
Seguros	1,017	1,046
Otros	<u>2,986</u>	<u>3,545</u>
Total	<u>4,003</u>	<u>4,591</u>

## 7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	(Dólares)	
Cilindros	452,584	373,736
Plataformas y tanques	268,253	268,253
Maquinaria y equipos	3,096	3,096
Equipo de cómputo	<u>169</u>	<u>169</u>
Subtotal	724,102	645,254
Menos: Depreciación acumulada	( <u>268,141</u> )	( <u>201,060</u> )
Total	<u>455,961</u>	<u>444,194</u>

Los saldos reportados en las propiedades, planta y equipo durante los años 2015 y 2014, y sus posteriores movimientos, son informados a continuación:

**7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO (Continuación)**

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	444,194	305,825
Más: Adiciones <b>(1)</b>	78,848	187,350
Menos: Cargo anual de depreciación	( 67,081)	( 48,981)
Saldo Final	<u>455,961</u>	<u>444,194</u>

**(1)** Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponde principalmente la compra de cilindros y válvulas por US\$.78,848 (en el 2014 US\$. 187,350).

**8. ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representan principalmente cuentas por cobrar en concepto de préstamo a la Compañía Ecuatoriana de Artefactos S.A. ECASA por US\$. 700,000 a un plazo de 5 años, con una tasa de interés del 1% anual.

**9. PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	(Dólares)	
Compañías relacionadas, nota 19	10,791,977	10,896,669
Transportistas	35,257	14,089
Proveedores	10,474	181,532
Otros	<u>2,265</u>	<u>2,265</u>
Total	<u>10,839,973</u>	<u>11,094,555</u>

**Compañías relacionadas.**- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representan principalmente compras de servicios locales a Inversiones Ferrazano y Gasguayas, no tienen plazo de pago y no generan intereses.

**Transportistas.**- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 representan valores pendientes de pago en concepto de transportación de GLP y cilindros; con plazos de pago de 15 a 30 días.

**Proveedores.**- Al 31 de diciembre del 2014, representan principalmente compras locales a Siderúrgica Ecuatoriana por US\$. 98,165 y el pago por convenio a Petroecuador por US\$. 58.162.

**10. PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	(Dólares)	
Impuesto a la renta	22,763	75,156
IVA en ventas	28,446	26,674
Impuestos por retenciones de IVA y en la fuente	<u>14,392</u>	<u>9,631</u>
Total	<u>65,601</u>	<u>111,461</u>

## 11. OTROS PASIVOS CORRIENTE

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
<b><u>Beneficios sociales:</u></b>		
- 15% Participación trabajadores en las utilidades	15,321	56,087
- Décimo cuarto sueldo	14,298	13,532
- Décimo tercero sueldo	<u>3,140</u>	<u>2,007</u>
Subtotal	<u>32,759</u>	<u>71,626</u>
<b><u>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS):</u></b>		
Aportes al IESS	691	565
Préstamos quirografarios e hipotecarios	<u>59</u>	<u>24</u>
Subtotal	<u>750</u>	<u>589</u>
<b><u>Otros:</u></b>		
Otros por pagar	<u>17,404</u>	<u>64,765</u>
Subtotal	<u>17,404</u>	<u>64,765</u>
Total	<u>50,913</u>	<u>136,980</u>

En los años 2015 y 2014, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial	71,626	83,193
Más: Provisiones	21,660	62,726
Menos: Transferencia (1)	( 56,087)	0
Menos: Pagos	<u>( 4,440)</u>	<u>( 74,293)</u>
Saldo final	<u>32,759</u>	<u>71,626</u>

(1) Valor transferido de las utilidades del año 2014, a la Compañía Nacional de Gas Congas C.A.

## 12. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

**Capital social.**- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, está representado por 1,200,406 de acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una, que totalizan US\$.1,200,406. El capital social de la Compañía está integrado por los accionistas: Compañía Nacional de Gas Congas C.A. e Inversiones Ferrazano S.A. con el 50% cada uno.

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 del 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo en marzo 2 del 2015 por el ejercicio fiscal 2014. Para el año 2015 remitió en enero 21 de 2016.

**13. INGRESOS**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
	(Dólares)	
<b><u>Servicios:</u></b>		
Venta de gas licuado de petróleo (GLP)	1,471,512	1,475,420
Venta de servicios	<u>1,342,097</u>	<u>1,326,408</u>
Total	<u><u>2,813,609</u></u>	<u><u>2,801,828</u></u>

**Venta de gas licuado de petróleo (GLP).**- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 representa principalmente la venta de gas licuado de petróleo (GLP) doméstico e industrial.

**Venta de servicios.**- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 representa la venta de servicios de comercialización del GLP doméstico e industrial.

**14. COSTO DE VENTAS**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
	(Dólares)	
<b><u>Servicios:</u></b>		
Gas licuado de petróleo (GLP)	1,471,510	1,477,121
Comercialización y distribución	639,554	535,544
Transporte	337,372	333,275
Envasado	102,540	47,163
Almacenamiento	<u>10,119</u>	<u>9,276</u>
Total	<u><u>2,561,095</u></u>	<u><u>2,402,379</u></u>

**15. GASTOS ADMINISTRATIVOS**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
	(Dólares)	
Honorarios y servicios externos	82,599	56,508
Impuestos, tasas y contribuciones	30,447	16,270
Otros	11,133	14,754
Sueldos y beneficios sociales	6,432	30,957
Servicios básicos	<u>1,377</u>	<u>0</u>
Total	<u><u>131,988</u></u>	<u><u>118,489</u></u>

**16. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones tributarias para establecer el impuesto a la renta causado del año:

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta – Pasan:	102,140	373,914

**16. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES  
(Continuación)**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta – Vienen:	102,140	373,914
<u>Menos:</u>		
15% Participación de trabajadores en las utilidades	( 15,321)	( 56,087)
<u>Más:</u>		
Gastos no deducibles	16,649	23,206
Base imponible	103,468	341,033
Tasa aplicable: 22% (1)	<u>22,763</u>	<u>75,027</u>

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
<b><u>Determinación de pago de mínimo de impuesto a la renta para el año 2015 y 2014</u></b>		

Anticipo de impuesto calculado para los años 2015 y 2014	77,084	75,910
Impuesto a la renta (22% años 2015 y 2014)	22,763	75,027
Importe mínimo del impuesto a la renta (mayor importe entre el anticipo y el impuesto a la renta)	<u>77,084</u>	<u>75,910</u>

Mediante Decreto Ejecutivo No. 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 209 de junio 8 del 2010, fueron publicadas reformas concernientes a la determinación del impuesto a la renta, estableciéndose como pago mínimo de impuesto a la renta el que resulte mayor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo calculado, obteniéndose para el año 2015 por parte de la Compañía que el mayor entre los dos fue el anticipo calculado, cuyo importe ascendió a US\$. 77,084, ( US\$. 75,910 en el 2014).

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la renta resultante	77,084	75,910
<u>Más / Menos:</u>		
- Anticipo pagado	( 46,465)	( 40,918)
- Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	( 31,084)	( 30,619)
<b>SALDO A FAVOR DE LA COMPAÑÍA</b>	<u>465</u>	<u>4,373</u>

Para los años 2015 y 2014, de acuerdo al Art. 79, caso 1.2 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, menciona: "cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, éste último se convierte en pago definitivo de Impuesto a la Renta y por ende el que deberá ser considerado para la liquidación del impuesto".

**16. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES  
(Continuación)**

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía, mantiene un registro sobrevalorado de la utilidad neta del ejercicio por US\$. 883, debido a que reconoció el impuesto causado, sin considerar lo mencionado en el párrafo anterior.

De acuerdo a la Gerencia el registro se lo realizó de conformidad al Art. 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, con la finalidad de solicitar la devolución de estos rubros.

A la fecha de emisión de este informe (abril 15 del 2016), las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2012 al 2014, no han sido solicitadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI). La Gerencia de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

**18. UTILIDAD POR ACCIÓN**

La utilidad por acción ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio.

**19. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle de los saldos y transacciones con compañías y partes relacionadas, es el que se detalla a continuación:

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
	(Dólares)	
<b><u>Estado de Situación Financiera:</u></b>		
<b><u>Activos:</u></b>		
<b><u>Activos financieros:</u></b>		
Compañía Nacional de Gas Congas C.A.	12,219,083	12,525,005
<b><u>Activos financieros a largo plazo:</u></b>		
Ecuatoriana de Artefactos S.A. Ecasa	<u>700,000</u>	<u>700,000</u>
Total	<u>12,919,083</u>	<u>13,225,005</u>
<b><u>Pasivos:</u></b>		
<b><u>Pasivos financieros:</u></b>		
Inversiones Ferrazano S.A.	9,851,364	9,956,056
Gasguayas S.A.	<u>940,613</u>	<u>940,613</u>
Total	<u>10,791,977</u>	<u>10,896,669</u>
	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
	(Dólares)	
<b><u>Estado de Resultados Integrales:</u></b>		
<b><u>Ventas de servicios:</u></b>		
Compañía Nacional de Gas Congas C.A.	<u>188,295</u>	<u>192,370</u>
Total	<u>188,295</u>	<u>192,370</u>

**19. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)**

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	(Dólares)	
<b>Costos y gastos:</b>		
<b>Prestación de servicio:</b>		
Compañía Nacional de Gas Congas C.A.	246,308	0
Inversiones Ferrazano S.A.	<u>0</u>	<u>46,257</u>
Total	<u>246,308</u>	<u>46,257</u>

Los saldos por cobrar y por pagar comerciales a compañías relacionadas no generan intereses y no fecha específica de vencimientos y fueron efectuadas en condiciones equiparables a otras transacciones de igual naturaleza realizadas con terceros.

**20. GARANTÍAS**

- Garantía bancaria emitida a nombre de PETROCOMERCIAL, misma que será incondicional, irrevocable y de cobro inmediato; hasta por US\$. 40,000, para garantizar la recaudación y el depósito en la cuenta de EP Petroecuador en el Banco Central, de los valores producto de la venta de GLP que EP Petroecuador Gerencia de Comercialización, haga a la comercializadora Ecogas S.A., así como las notas de débito por incumplimiento de pago y los intereses que estas generen hasta la cancelación total. La garantía es otorgada por el Banco Internacional, mismo que tendrá la vigencia mínima de 180 días, hasta junio 17 de 2016.
- Garantía bancaria emitida a nombre de Ministerio del Ambiente, misma que será incondicional, irrevocable y de cobro inmediato; hasta por US\$. 21,880, para garantizar el fiel cumplimiento del 100% del cronograma valorado del plan de manejo ambiental aprobado para la comercialización y transporte de gas licuado de petróleo (GLP), a nivel nacional en los segmentos residencial e industrial de la comercializadora Ecogas S.A., emitido por el Banco del Austro, con una vigencia de 365 días, hasta noviembre 09 de 2016.

**21. CONTINGENCIAS**

- Juicio de Carácter Civil.- 2 juicios interpuesto por Ecogas S.A., por la prestación de cilindros, contra dos persona por US\$. 8,064, determinada de acuerdo a la comunicación de los Asesores Jurídicos de la Compañía.

**22. RECLASIFICACIONES**

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

**23. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2015 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 15 de 2016), no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

**INVERSIONES FERRAZANO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31**

**DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

## **INVERSIONES FERRAZANO S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

**INVERSIONES FERRAZANO S.A.** - Fue constituida en Quito - Ecuador en febrero 12 de 1986 e inscrita en el Registro Mercantil en marzo 25 de ese mismo año, con el nombre de INVERSIONES FERRAZANO S.A. Con fecha 22 de octubre del 2008, se inscribió en el Registro Mercantil la última escritura pública por aumento de capital y reforma de estatutos celebrada el 20 de junio del mismo año. Su actividad principal es: actividades de compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles, esto es compraventa, arrendamiento y administración de bienes inmuebles. Presta servicios técnicos y asesoría de mercado en todas sus fases, especialmente de los bienes utilizados en el desarrollo corporativo y de comercialización de productos en la industria de gas licuado de petróleo. La Compañía mantiene su domicilio fiscal en la Provincia de Pichincha y desarrolla sus actividades en las calles Cusubamba 484 y Av. Pedro Vicente Maldonado, sector Guajala en la ciudad de Quito. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 1790742679001.

**Aprobación de los Estados Financieros.** - Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 4 del 2016. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2014, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en junio 19 del 2015.

#### **2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**Declaración de cumplimiento.** - Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

**Base de preparación.** - Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, es mencionado a continuación:

**Moneda funcional.** - Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**Efectivo en caja y bancos.** - Comprende los componentes del efectivo representado por medios de pago (dinero en efectivo, cheques, giros etc.), depósitos en bancos y en instituciones financieras.

**Activos y pasivos financieros.** - Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones financieras. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del

## 2. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Mantenidas hasta el vencimiento.**- Representan inversiones en valores de renta fija que han sido efectuadas con la intención firme y capacidad financiera de mantenerlas hasta su vencimiento. Incluyen certificados de depósito a corto plazo, nota 4.
- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo y no generan intereses, esto al momento de la negociación del servicio o venta de bienes y cuando se efectúa la transferencia al cliente la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los servicios o bienes, nota 5.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso productivo, nota 13.
- **Accionistas.**- Esta representado por aportes realizados por sociedades y personas naturales de nacionalidad ecuatoriana y extranjera, las cuales se encuentran divididas en acciones y su valor nominal es de US\$. 1,00 cada una, nota 16.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: Mercado, Financieros, Liquidez y Generales de negocio. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado.**- Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a cambios en las condiciones del mercado. La Compañía opera principalmente en el mercado de la administración de recursos y pagos de sus Compañías Relacionadas.
- **Financieros.**- La Compañía enfrenta riesgos crediticios mínimos debido a que la cartera está compuesta por créditos de hasta 60 días. No asume riesgos de fluctuaciones en los tipos de cambios debido a que todas las operaciones de compra y venta se realizan en dólares moneda adoptada por la República del Ecuador.
- **Liquidez.**- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Gerencia de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones. Sin embargo; cuando ha requerido de financiamiento ha optado por acceder principalmente a líneas de crédito con instituciones financieras locales.
- **Generales de negocio.**- La Compañía mantiene pólizas que cubren daños de sus activos y el de sus trabajadores. La cobertura de dichas pólizas incluye: seguros de vehículo, robo, transporte de mercadería y dinero y de fidelidad sobre sus empleados que ocupan cargos estratégicos.

**Inventarios.**- Están registradas al costo, el cual no excede al valor neto realizable (o de liquidación) y valorado mediante el método promedio para todos sus inventarios. El valor neto de realización de los productos se determina en base al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones de **INVERSIONES FERRAZANO S.A.**

**Activos y pasivos por impuestos corrientes.**- El activo representa créditos tributarios que son compensados o liquidados mensual o anualmente con el pasivo por obligaciones tributarias, en cumplimiento a disposiciones legales y reglamentarias.

## 2. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

**Servicios y otros pagos anticipados.**- Corresponden principalmente a importes anticipados a proveedores que son registrados al costo a la fecha del desembolso, mismos que son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos; además incluye el registro de pólizas de seguros, que son amortizadas en línea recta en función a la vigencia de las mismas.

**Propiedades, planta y equipos, neto.**- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<b><u>Activos</u></b>	<b><u>Tasas</u></b>
Edificios	5%
Plataformas y tanques	10%
Maquinaria y equipos	10%
Muebles y enseres, equipos de oficina	10%
Equipos de computación	33.33%

**Inversiones en asociadas.**- Las inversiones en acciones son registradas bajo el método de participación. Bajo este método los dividendos recibidos disminuyen el saldo de inversiones y el ingreso se reconoce en la medida de la ganancia o las pérdidas presentadas por la entidad emisora de las acciones.

**Otros pasivos corrientes.**- Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

**Reserva para jubilación patronal e indemnizaciones.**- El Código del Trabajo establece que los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Con este antecedente, la Compañía registra en los resultados una provisión para jubilación patronal con base a un estudio actuarial anual realizado por actuarios profesionales. Este estudio incluye además cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la Compañía. Con este propósito la Compañía estableció reserva matemática anual basada en estudio actuarial realizado por una firma de actuarios profesionales solo hasta el año 2012, y se ajustó el valor de la provisión en el año 2014 de acuerdo a la decisión tomada por la Administración.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 la Compañía mantiene empleados cuyo tiempo de relación laboral es menor a 10 años, consecuentemente, la Compañía adoptó como política registrar este beneficio al momento de su devengamiento.

**Provisiones.**- Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de forma fiable. El importe reconocido es una estimación, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

**Reserva legal.**- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

## 2. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

**Reserva facultativa.**- La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

**Reconocimiento de Ingresos.**- En relación a la venta de bienes y servicios, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes y servicios.

**Reconocimiento de costos y gastos.**- El costo de ventas se registra en el resultado del ejercicio cuando se entrega el servicio, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos se registran en los periodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

**Participación de trabajadores en las utilidades:** De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

**Impuesto a la renta.**- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicaran la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad; si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

**Uso de estimaciones.**- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

## 3. **EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS**

### 3. **EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS (Continuación)**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
	(Dólares)	
Bancos	722,182	492,359
Caja	<u>8</u>	<u>8</u>
Total	<u>722.190</u>	<u>492.367</u>

**Bancos**.- Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, representan saldos en el Banco Internacional, Pichincha y del Austro, que están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

### 4. **ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA SU VENCIMIENTO**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponde principalmente a pólizas de acumulación y certificados de depósitos a plazo fijo en el Banco de Austro e Internacional, con una tasa de interés del 3.90% anual y con vencimientos finales en noviembre del 2016 (en el 2014 en mayo de 2015).

### 5. **ACTIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
	(Dólares)	
Compañías relacionadas, nota 23	15,701,469	15,633,185
Otros	11,754	10,536
Empleados	2,257	302
Transportistas	<u>1,254</u>	<u>1,254</u>
Total	<u>15,716,734</u>	<u>15,645,277</u>

**Compañías relacionadas**.- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representan principalmente cuentas por cobrar en concepto de servicios administrativos a las Compañías Ecogas S.A. y Gasguayas S.A., mismos que no generan intereses y no tienen plazo de pago definido.

### 6. **INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
	(Dólares)	
Tanques estacionarios	93,988	0
Mercadería en tránsito	<u>12,610</u>	<u>0</u>
Total	<u>106,598</u>	<u>0</u>

**Tanques estacionarios**.- Al 31 de diciembre del 2015, representan valores desembolsados para la compra de tanques estacionarios de 250, 500, 1000 y 2000 kg.

## 7. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 un detalle es el siguiente

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Crédito tributario Impuesto a la Renta	187,644	91,910
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	139,431	102,107
Retenciones en la fuente del impuesto al valor agregado	110,978	102,234
Anticipo impuesto a la renta	59,586	60,799
Notas de Crédito SRI Renta	12,550	0
Impuesto al valor agregado - IVA	<u>5,619</u>	<u>28,369</u>
Total	<u>515,808</u>	<u>385,419</u>

**Crédito tributario impuesto a la renta.**-Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representan crédito tributario generado por el impuesto a la renta a favor de la Compañía, por la el año 2013 y 2014.

**Retenciones en la fuente del impuesto a la renta.**- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponden a retenciones que han sido efectuadas a la Compañía y que pueden ser reintegradas mediante solicitud de pago en exceso, presentar reclamo de pago indebido o utilizarse directamente como crédito tributario sin intereses con el impuesto a la renta que cause la Compañía en los ejercicios impositivos posteriores, y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración; la opción así escogida respecto al uso del saldo del crédito tributario, deberá ser informada oportunamente a la Administración Tributaria.

**Anticipo de impuesto a la renta.**- Al 31 de diciembre del 2015, representa anticipo de impuesto a la renta que será liquidado en la declaración anual del impuesto a la renta.

**Impuesto al valor agregado - IVA.**- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representa principalmente el importe pagado del IVA, originado en la adquisición de bienes y servicios que es compensado con el IVA generado en las ventas.

## 8. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Otros anticipos	11,850	3,000
Seguros	<u>7,621</u>	<u>7,895</u>
Total	<u>19,471</u>	<u>10,895</u>

## 9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Vehículos - Pasan:	1,782,137	1,778,905

**9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO**

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	(Dólares)	
Vehículos – Vienen:	1,782,137	1,778,905
Plataformas y tanques	902,624	902,624
Maquinaria y equipos	438,981	436,981
Terreno	331,704	331,704
Planta envasadora	<u>52,137</u>	<u>52,137</u>
Subtotal	3,505,583	3,502,351
Menos: Depreciación acumulada	<u>( 2,021,026)</u>	<u>( 1,651,292)</u>
Total	<u>1,484,557</u>	<u>1,851,059</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, los movimientos de la propiedad, planta y equipo, neto fueron los siguientes:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año, neto	1,851,059	1,719,663
Más: Adiciones	25,884	505,018
Menos: Cargo anual de depreciación	<u>( 392,386)</u>	<u>( 373,622)</u>
Saldo al final del año, neto	<u>1,484,557</u>	<u>1,851,059</u>

**10. INVERSIONES EN ASOCIADAS**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 representa inversión en la Compañía Ecogas S.A. por US\$. 600,203, correspondiente a 600,203 acciones con el 50% de participación.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía no presenta los estados financieros consolidados con sus compañías subsidiarias donde mantiene más del 50% de participación en el patrimonio neto, en razón que de acuerdo a lo mencionado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 27 (párrafo 10), las Compañías Controladoras que no registren ni estén en proceso de registrar sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, pueden optar por no elaborar estados financieros consolidados con sus subsidiarias, y de forma adicional la Norma Internacional de Contabilidad No. 28 (párrafo 13) establece los casos para no ajustar la inversión al valor patrimonial proporcional.

**11. ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2015, representan principalmente cuentas por cobrar en concepto de préstamo a la Compañía Ecuatoriana de Artefactos S.A. ECASA por US\$. 700,000 a un plazo de 5 años, con una tasa de interés del 1% anual.

**12. OBLIGACIONES CORRIENTES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

**12. OBLIGACIONES CORRIENTES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO**  
(Continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
<b><u>Financiera Unión del Sur</u></b>		
Préstamo para capital de trabajo sobre firmas, con un plazo de 6 meses con un interés anual promedio del 10% sobre el valor del capital vencido y no cancelado.	665,000	0
Total	<u>665,000</u>	<u>0</u>

**Financiera Unión del Sur**.- Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía no registro el crédito en el Banco Central del Ecuador.

**13. PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Compañías relacionadas, nota 23	17,302,043	17,927,553
Proveedores	71,482	68,169
Otras cuentas por pagar	<u>2,281</u>	<u>2,281</u>
Total	<u>17,375,806</u>	<u>17,998,003</u>

**Compañías relacionadas**.- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representan principalmente transferencias entregadas a la Compañía para las cancelaciones de gastos administrativos y que posteriormente se cruzan con los pagos efectuados, esta operación se genera directamente con la Compañía Nacional de Gas Congas S.A., no tienen plazo de pago y no generan intereses.

**Proveedores**.- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representan principalmente compras de inventarios y servicios locales que tienen plazo de vencimiento corriente y no generan intereses

**14. PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
IVA en ventas	88,793	16,202
Impuestos por retenciones de IVA y en la fuente	2,006	12,258
Impuesto a la renta de la Compañía	<u>45,305</u>	<u>10,129</u>
Total	<u>136,104</u>	<u>38,589</u>

**15. OTROS PASIVOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

**15. OTROS PASIVOS CORRIENTES (Continuación)**

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	(Dólares)	
<b>Beneficios sociales:</b>		
Décimo cuarto sueldo	18,320	13,208
15% Participación trabajadores	28,872	7,171
Décimo tercero sueldo	4,450	1,197
Fondos de Reserva	<u>4,981</u>	<u>97</u>
Subtotal	<u>56,623</u>	<u>21,673</u>
<b>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS):</b>		
Aportes al IESS	14,793	646
Préstamos quirografarios e hipotecarios	<u>1,282</u>	<u>365</u>
Subtotal	<u>16,075</u>	<u>1,011</u>
<b>Otros:</b>		
Otros por pagar	<u>99,631</u>	<u>149,766</u>
Subtotal	<u>99,631</u>	<u>149,766</u>
Total	<u><u>172,329</u></u>	<u><u>172,450</u></u>

En los años 2015 y 2014, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	(Dólares)	
Saldo inicial	21,673	123,299
Más: Provisiones	63,661	13,989
Menos: Pagos	( 29,315)	( 115,615)
Menos: Transferencia (1)	( 7,171)	0
Más/Menos: Reclasificaciones - Ajustes	<u>7,775</u>	<u>0</u>
Saldo final	<u><u>56,623</u></u>	<u><u>21,673</u></u>

(1) Valor transferido de las utilidades del año 2014, a la Compañía Nacional de Gas Congas C.A.

**16. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, está representado por 64,979 de acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una, que totalizan US\$.64,979 . El capital social de la Compañía está integrado por los accionistas: Compañía Nacional de Gas Congas C.A. Con el 99,94% de participación y las Compañías: Ecuatoriana de Artefactos S.A. y Siderúrgica Ecuatoriana con el restantes 0,06% de participación.

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 do 2012, con última reforma en febrero 15 de 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Participes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo en febrero 23 de 2015 por el ejercicio fiscal 2014. Para el año 2015 remitió en enero 21 de 2016.

**17. INGRESOS**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
<b>Servicios:</b>		
Venta de componentes técnicos	3,000	62,400
Total	<u>3,000</u>	<u>1,110,121</u>
<b>Venta de componentes técnicos</b> - Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 representa principalmente la venta de tanques estacionarios de 2000 kg.		

**18. COSTO DE VENTAS**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
<b>Servicios:</b>		
Comercialización y distribución	709,385	623,777
Transporte	160,428	91,617
Envasado	71,899	38,611
Componentes técnicos	2,682	54,933
Total	<u>944,394</u>	<u>808,938</u>

**19. GASTOS ADMINISTRATIVOS**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Depreciaciones	263,593	247,241
Sueldos y beneficios sociales	120,194	101,745
Impuestos, tasas y contribuciones	30,128	36,454
Honorarios y servicios externos	26,402	27,479
Otros	18,335	9,266
Mantenimiento	2,279	4,905
Total	<u>460,931</u>	<u>427,090</u>

**20. OTROS INGRESOS (GASTOS)**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
<u>Otros ingresos</u>		
Otros ingresos (1)	1,646,407	1,047,721
Ingresos financieros	15,946	201,258
Subtotal - Pasan:	1,662,353	1,248,979

**20. OTROS INGRESOS (GASTOS)**

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	(Dólares)	
Subtotal - Vienen:	1,662,353	1,248,979
<u>Otros gastos</u>		
Gastos financieros	( 66,992)	( 22,139)
Otros egresos	( 555)	( 5,406)
Total	<u>1,594,806</u>	<u>(1,221,434)</u>

**(1) Otros ingresos.**- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representan principalmente los ingresos por prestación de servicios y arrendamiento de bienes y alquiler de vehículos a la Compañía Nacional de Gas Congas C. A. por US\$. US\$. 1,636,042 (US\$. 1,037,926 en el 2014); y otros menores.

**21. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones tributarias para establecer el impuesto a la renta causado del año:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	192,481	47,806
<u>Menos:</u>		
15% Participación de trabajadores en las utilidades	( 28,872)	( 7,171)
<u>Más:</u>		
Gastos no deducibles	42,321	5,406
Base imponible	<u>205,930</u>	<u>46,041</u>
Tasa aplicable: 22%	<u>45,305</u>	<u>10,129</u>
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	(Dólares)	

**Determinación de pago de mínimo de impuesto a la renta para el año 2015 y 2014**

Anticipo de impuesto calculado para los años 2015 y 2014	<u>86,387</u>	<u>105,864</u>
Impuesto a la renta (22% años 2015 y 2014)	<u>45,305</u>	<u>10,129</u>
Importe mínimo del impuesto a la renta (mayor importe entre el anticipo y el impuesto a la renta)	<u>86,387</u>	<u>105,864</u>

Mediante Decreto Ejecutivo No. 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 209 de junio 8 del 2010, fueron publicadas reformas concernientes a la determinación del impuesto a la renta, estableciéndose como pago mínimo de impuesto a la renta el que

**21. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (Continuación)**

resulte mayor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo calculado, obteniéndose para el año 2015 por parte de la Compañía que el mayor entre los dos fue el anticipo calculado, cuyo importe ascendió a US\$. 86,387, (US\$ 105,864 en el 2014).

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la renta resultante	86,387	105,864
Más / Menos:		
- Anticipo pagado	( 59,586)	( 60,799)
- Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	( 64,124)	( 26,801)
<b>SALDO (A FAVOR) A PAGAR POR LA COMPAÑÍA</b>	<u>( 37,323)</u>	<u>18,264</u>

Para los años 2015 y 2014, de acuerdo al Art. 79, caso 1.2 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, menciona: "cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, éste último se convierte en pago definitivo de Impuesto a la Renta y por ende el que deberá ser considerado para la liquidación del impuesto".

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía, mantiene un registro subvalorado de la utilidad neta del ejercicio por US\$. 42,911 (US\$. 95,735 en el 2014), debido a que reconoció el impuesto causado, sin considerar lo mencionado en el párrafo anterior.

De acuerdo a la Administración el registro se lo realizó de conformidad al Art. 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, con la finalidad de solicitar la devolución de estos rubros.

A la fecha de emisión de este informe (abril 15 del 2016), las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2012 al 2014, no han sido solicitadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI). La Gerencia de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

**22. UTILIDAD POR ACCIÓN**

La utilidad por acción ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio.

**23. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle de los saldos y transacciones con compañías y partes relacionadas, es el que se detalla a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
<b>Estado de Situación Financiera:</b>		
<b>Activos:</b>		
<b>Activos financieros:</b>		
Ecogas S.A. – Pasan:	9,851,364	9,956,056

**23. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)**

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	(Dólares)	
<b>Estado de Situación Financiera:</b>		
<b>Activos:</b>		
<b>Activos financieros:</b>		
Ecogas S.A. – Vienen:	9,851,364	9,956,056
Gasguayas S.A.	5,850,105	5,677,129
<b>Activos financieros a largo plazo:</b>		
Ecuatoriana de Artefactos S.A. Ecasa	<u>740,821</u>	<u>740,821</u>
Total	<u>16,442,290</u>	<u>16,374,006</u>
<b>Pasivos:</b>		
<b>Pasivos financieros:</b>		
Compañía Nacional de gas Conga C.A.	<u>17,302,043</u>	<u>17,927,553</u>
Total	<u>17,302,043</u>	<u>17,927,553</u>

**2015****2014**

(Dólares)

**Estado de Resultados Integrales:****Ventas de servicios:**

Compañía Nacional de Gas Congas C.A.	1,611,385	991,670
Ecogas S.A.	<u>0</u>	<u>46,257</u>
Total	<u>1,611,385</u>	<u>1,037,927</u>

Los saldos por cobrar y por pagar comerciales a compañías relacionadas no generan intereses y no fecha específica de vencimientos y fueron efectuadas en condiciones equiparables a otras transacciones de igual naturaleza realizadas con terceros.

**24. CONTINGENCIAS**

- Juicio de Carácter Civil.- 3 juicios interpuestos por Inversiones Ferrazano S.A., por la prestación de cilindros, contra dos persona por US\$. 26,950, determinada de acuerdo a la comunicación de los Asesores Jurídicos de la Compañía.

**25. RECLASIFICACIONES**

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

**26. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2015 y hasta la fecha de emisión de este informe abril 15 de 2016), no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

**COMPANIA NACIONAL DE GAS CONGAS CA Y SUBSIDIARIAS**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**POR EL AÑO TERMINADO**

**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

## **1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y SUBSIDIARIAS**

Los estados financieros de Compañía Nacional de Gas CONGAS C.A., por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se presentan consolidados con sus Compañías subsidiarias en las cuales posee una participación accionaria de más del 50%. Las subsidiarias incluidas en la consolidación de los estados financieros de la Compañía Nacional de Gas CONGAS C.A., son:

**Compañía Nacional de Gas CONGAS C.A.**- Fue constituida el 5 de febrero de 1976 en la ciudad de Quito-Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 24 de febrero de 1976. El 29 de diciembre de 2008, se inscribió en el Registro Mercantil la escritura pública por aumento de capital y reforma de los estatutos celebrada el 18 de septiembre del mismo año. Su actividad principal es: la venta y distribución de gas, comercialización de hidrocarburos y derivados del petróleo, por lo tanto, son propias de la Compañía todas las actividades conexas a las que se describen anteriormente o que se relacionen a ellas.

**ECOGAS S.A.**- Fue constituida el 18 de agosto de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil en octubre 24 de ese mismo año, con el nombre de ECOGAS S.A. Con fecha 28 de diciembre de 2009, se inscribió en el Registro Mercantil la última escritura pública por aumento de capital y reforma de estatutos celebrada el 1 de septiembre del mismo año. Su actividad principal es: la venta y distribución de gas, comercialización de hidrocarburos y derivados de petróleo, por lo tanto, son propias de la Compañía todas las actividades anexas a las que se describen anteriormente o que se relacionen a ellas.

**Inversiones Ferrazano S.A.**- Fue constituida en Ecuador, en febrero 12 de 1986 e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de marzo de ese mismo año, con el nombre de Inversiones Ferrazano S.A. Con fecha 22 de octubre de 2008, se inscribió en el Registro Mercantil la última escritura pública por aumento de capital y reforma de los estatutos celebrada el 20 de junio del mismo año. Su actividad principal es: actividades de compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles, esto es compraventa, arrendamiento y administración de bienes inmuebles. Presta sus servicios técnicos y de asesoría de mercado en todas sus fases, especialmente de los bienes utilizados en el desarrollo corporativo y de comercialización de productos en la industria de gas licuado de petróleo (GLP).

**Aprobación de los Estados Financieros individuales.** - Los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2015, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas con fecha mayo 8 de 2015.

**Aprobación de los Estados Financieros consolidados.** - Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015, fueron consolidados por el Departamento Financiero en octubre 10 de 2018. En opinión de la Administración, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones y serán proporcionados a la Junta General de Accionistas para su aprobación final.

**Declaración de cumplimiento.** - Los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y en base a lo determinado en la

## 1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y SUBSIDIARIAS (Continuación)

resolución SC.SG.DRS. G.14.005 de fecha 28 de febrero de 2014, y derogada con la resolución SCVS-DNCDN-2015-003, de fecha 20 de marzo de 2015, emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Tales estados financieros consolidados y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía y subsidiarias.

**Base de preparación.** - Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico y las obligaciones de beneficio de post-empleo son valorizadas con base a métodos actuariales, a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía y subsidiarias.

**Pronunciamientos contables.** - Un conjunto de normas nuevas, enmiendas e interpretaciones a las normas actuales, son efectivas para los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2014 y 2018, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de los estados financieros de año 2014. Asimismo, la Administración de la **COMPANIA NACIONAL DE GAS CONGAS CA Y SUBSIDIARIAS.**, se encuentra evaluando las siguientes normas y enmiendas, para determinar sus posibles impactos en los estados financieros consolidados posteriores:

- **NIIF 9 – Instrumentos Financieros.** -

- ❖ Recopila todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituirá a la NIC 39 "Instrumentos Financieros; Reconocimiento y Medición" y entrará en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 e introduce nuevos requisitos para clasificación, medición y contabilidad de coberturas.
- ❖ **Entrada en vigor:** Se requiere su presentación retroactiva, pero no se requiere modificar la información comparativa. La Compañía se encuentra evaluando su impacto en los estados financieros del año que terminará el 31 de diciembre de 2018.

- **NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.** -

- ❖ Su enmienda proporciona un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de los contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 suponen un enfoque más estructurado para valorar y registrar los ingresos.
- ❖ **Entrada en vigor:** Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018. Esta nueva norma es aplicable a todas las entidades y deroga todas las normas anteriores de reconocimiento de ingresos. La Compañía se encuentra evaluando su impacto en los estados financieros del año que terminará el 31 de diciembre de 2018.

- **NIIF 16 – Arrendamientos.** -

- ❖ Proporciona un modelo comprensivo para la identificación de los acuerdos de arrendamientos y su tratamiento en los estados financieros tanto de los arrendatarios como los arrendadores. Las empresas de petróleo y gas deberán reconocer mayores activos y pasivos, producto de los arrendamientos.



## 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

- **Mantenidas hasta el vencimiento.** - Representan inversiones en valores de renta fija que han sido efectuadas con la intención firme y capacidad financiera de mantenerlas hasta su vencimiento. Incluyen certificados de depósito a corto plazo, nota 4.
- **Cuentas por cobrar.** - Son registradas al costo y no generan intereses, esto al momento de la negociación del servicio o venta de bienes, nota 5.
- **Cuentas por pagar.** - Son registradas al costo y no generan intereses, esto al momento de la negociación de la compra de bienes y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), utilizados para el proceso productivo y administrativo, nota 12.
- **Accionistas.** - Esta representado por aportes realizados por sociedades y personas naturales de nacionalidad ecuatoriana y extranjera, las cuales se encuentran divididas en acciones y su valor nominal es de US\$. 1,00 cada una, nota 16.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la COMPANIA NACIONAL DE GAS CONGAS CA Y SUBSIDIARIAS, tales como: Mercado, Crédito y Liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado.** - Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Administración de la Compañía y subsidiarias consideran que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado corresponden a las obligaciones bancarias que devenga intereses y los depósitos en bancos.
- **Crédito.** - Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Administración de la Compañía considera que está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas y financieras, razón por la cual implementa políticas y procedimientos para controlar la gestión de su área comercial, con el objetivo de disminuir el riesgo de crédito.
- **Liquidez.** - Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Administración de la Compañía y subsidiarias monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones.

**Provisión para cuentas incobrables y deterioro de activos financieros.** - Son reconocidas con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes locales, con base a una evaluación de estas realizadas conforme a disposiciones tributarias vigentes y normativa contable. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión, la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en los resultados del período.

## 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

**Inventarios** - Están registradas al costo, el cual no excede al valor neto realizable (o de liquidación y valorado mediante el método promedio para todos sus inventarios. El valor neto de realización de los productos se determina en base al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones de la Compañía COMPANIA NACIONAL DE GAS CONGAS CA Y SUBSIDIARIAS, de las existencias. Las pérdidas y diferencias que pudieran existir son enviadas al resultado del año.

**Activos y pasivos por impuestos corrientes** - Representan créditos tributarios u obligaciones fiscales que son compensadas o pagadas mensual o anualmente, en cumplimiento a disposiciones legales reglamentarias.

**Servicios y otros pagos anticipados** - Corresponden principalmente a importes anticipados a proveedores que son registrados al costo a la fecha del desembolso, mismos que son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos; además incluye el registro de pólizas de seguros, que son amortizadas en línea recta en función a la vigencia de estas.

**Propiedades, planta y equipo, neto** - Están registrados al costo de adquisición. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, algunas partidas de propiedades, maquinarias y equipos pueden sufrir importantes y volátiles movimientos en su valor justo, necesitando entonces una reevaluación anual, caso contrario, en su lugar puede ser suficiente la reevaluación cada tres o cinco años.

Los activos en etapa de construcción son capitalizados por separado como un componente de las propiedades, maquinaria y equipos. Al término el costo respectivo es transferido a la categoría adecuada de activo.

Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

Las tasas de depreciación anual de las propiedades, planta y equipo son las siguientes:

<b><u>Activos</u></b>	<b><u>Tasas</u></b>
Edificios	5%
Planta envasadora	5%
Plataformas y tanques	10%
Maquinaria y equipos	10%
Muebles y enseres, equipos de oficina	10%
Instalaciones	10%
Tanques estacionarios	10%
Cilindros	10%
Líneas telefónicas	10%
Vehículos	20%

## 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Equipo de Comunicación	20%
Equipos de computación	33.33%

La Administración de la COMPANIA NACIONAL DE GAS CONGAS CA Y SUBSIDIARIAS, debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus activos fijos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Las propiedades, planta y equipo estarán contabilizados por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar a través de su utilización o de su venta, por lo que el mismo se presentaría como deteriorado y se deberá reconocer una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

**Activo por impuesto diferido.** - El activo por impuesto a la renta diferido es reconocido por las pérdidas tributarias acumuladas, y por las diferencias temporales deducibles entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, en la medida que sea probable que en el futuro, la COMPANIA NACIONAL DE GAS CONGAS CA Y SUBSIDIARIAS dispondrá de renta gravable contra la cual pueda aplicar las diferencias temporales que se reviertan y las pérdidas tributarias por compensar, dentro del plazo exigido según las normas tributarias vigentes. El activo es medido a la tasa de impuesto a la renta, que se espera aplicar a la renta gravable en el año en que este activo sea realizado, usando la tasa de impuesto a la renta vigente en la fecha del estado de situación financiera.

**Otras obligaciones corrientes.** - Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

**Reserva para jubilación patronal y desahucio.** - El Código del Trabajo establece que los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Con este antecedente, la Compañía registra en los resultados una provisión para jubilación patronal con base a un estudio actuarial anual realizado por actuarios profesionales. Este estudio incluye además cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la Compañía.

**Provisiones.** - Son reconocidas cuando la COMPANIA NACIONAL DE GAS CONGAS CA Y SUBSIDIARIAS, tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de forma fiable. El importe reconocido es una estimación, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

**Reserva de capital, por donaciones, por valuación, y resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de la NIIF.** - De acuerdo con Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11007, emitida por la Superintendencia de Compañías, en octubre 28 de 2011, dispone que el saldo acreedor de las cuentas Reserva de capital, por donaciones, por valuación, y Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de la NIIF, y

## 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

que fueron transferidas a la cuenta de resultados acumulados, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Corporación.

**Reconocimiento de ingresos.** - En relación con la venta del bien o servicio, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

**Reconocimiento de los costos y gastos.** - El costo de ventas se registra en el resultado del ejercicio cuando se entregan los bienes o servicios, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos se registran en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

**Participación de los trabajadores en las utilidades.** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad contable. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

**Impuesto a la renta.** - La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. La provisión del impuesto a la renta es calculada mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y es cargada en los resultados del año en que es devengada, con base al método del impuesto a pagar.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

**Uso de estimaciones.** - La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la COMPANIA NACIONAL DE GAS CONGAS CA Y SUBSIDIARIAS, que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

**Estado de Flujo de Efectivo.** - Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

### 3. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Bancos	773,864	707,697
Fondos y cajas	9,355	10,091
<b>Total</b>	<u><u>783,219</u></u>	<u><u>717,788</u></u>

**Bancos** - Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, representan principalmente depósitos en cuentas corrientes en instituciones bancarias locales y del exterior, las mismas que están disponibles y no existe restricción que limite su uso. Un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Banco del Austro	398,626	270,150
Internacional Ferrazano	348,232	208,995
Banco Pichincha	11,488	13,254
Sai-Bank Curacao	10,287	3,004
Banco Pichincha Panamá	5,231	207,233
Austrobank	0	5,061
<b>Total</b>	<u><u>773,864</u></u>	<u><u>707,697</u></u>

### 4. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponde a pólizas y certificados de depósitos a plazo fijo, con una tasa de interés del 3,90%, con vencimientos en noviembre de 2016, en el año 2014 con una tasa de interés del 3% al 5.75% anual, con vencimientos renovables de 180 a 182 días y vencimientos en mayo del año 2015. Un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Banco Internacional	305,000	305,000
Banco del Austro	78,160	0
Banco Pichincha Panamá	0	3,094,572
Banco Saidbank	0	1,561,000
<b>Total</b>	<u><u>383,160</u></u>	<u><u>4,960,572</u></u>

Sobre estas inversiones existen garantías bancarias para cubrir las obligaciones financieras otorgados por los respectivos bancos

## 5. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Compañías Relacionadas	5,894,799	5,728,625
<b><u>Cientes</u></b>		
Quito	300,049	466,154
Cuenca	152,603	257,833
Guayaquil	101,677	110,912
Quevedo	86,586	110,388
Salcedo	62,339	168,782
Matriz	30,479	30,290
Petrocomercial	193,263	179,378
Otras Cuentas Por Cobrar	<u>32,989</u>	<u>32,531</u>
<b>Subtotal</b>	6,854,764	7,084,893
<b>Menos: Provisión Cuentas Incobrables</b>	<u>( 36,074)</u>	<u>( 32,363)</u>
<b>Total</b>	<u><u>6,818,690</u></u>	<u><u>7,052,530</u></u>

**Compañías Relacionadas.** – A continuación, presentamos un resumen de las principales transacciones realizadas en el activo durante el año 2015 y 2014. Los términos y condiciones bajo las cuales se realizaron estas operaciones fueron acordadas entre las partes, y, según la Administración cumplen con el principio de plena competencia:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Gasguayas S.A. (1)	5,850,105	5,677,129
Ecasa Evolucarg S.A.	27,753	51,052
Evolucarg S.A.	15,677	444
Siderúrgica	<u>1,064</u>	<u>0</u>
<b>Total</b>	<u><u>5,894,799</u></u>	<u><u>5,728,625</u></u>

(1) Corresponde a pagos de bienes y servicios que la COMPANIA NACIONAL DE GAS CONGAS CA Y SUBSIDIARIAS., realiza a nombre de sus compañías relacionadas y cuyos saldos corresponden a años anteriores, las mismas que no han sido consideradas como parte de provisión de cuentas incobrables.

**Cientes.** – Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, representan principalmente saldo pendiente de cobro por concepto de la comercialización del gas doméstico e industrial a nivel nacional. Estas cuentas por cobrar no generan intereses y tiene fecha de vencimiento de has 60 días posteriores a la emisión de la factura.

## 5. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR, NETO (Continuación)

**Petrocomercial.** - Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponden a importes facturados por concepto de fuga de GLP y cuyos saldos corresponden a años anteriores, las mismas que no han sido sujetas a gestión de cobro o consideradas como parte de provisión de cuentas incobrables.

**Provisión Cuentas Incobrables.** - Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los movimientos de la provisión para cuentas incobrables fueron los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	32,363	24,914
Mas: Provisión	4,913	7,449
Menos: Bajas	( 1,202)	0
<b>Total</b>	<u>36,074</u>	<u>32,363</u>

## 6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Cilindros	3,027,968	3,060,382
Válvulas	772,425	647,988
Vaciadores y estacionarios	165,009	105,438
Gas	101,898	87,191
Reguladores	47,353	47,353
Otros Sets de reparación	40,135	7,674
Tuerca rosca	8,023	8,687
Punta para regulador	5,720	6,403
Mercaderías en tránsito	0	70,107
<b>Total</b>	<u>4,168,531</u>	<u>4,041,223</u>

Con fecha octubre 10, de 2016, se procedió a elaborar los estados financieros consolidados de la COMPANIA NACIONAL DE GAS CONGAS CA Y SUBSIDIARIAS, del año 2015 y 2014; así mismo, cabe mencionar que los resultados de la toma física de inventarios realizada en los años respectivos no han sido insertados, consecuentemente, las cifras deben ser analizadas considerando los posibles efectos que pudieran existir.

## 7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

## 7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Impuestos por recuperar	1,947,553	1,266,772
Crédito tributario IVA	534,693	383,337
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	209,885	209,885
Notas de crédito	<u>17,036</u>	<u>14,875</u>
<b>Total</b>	<b><u>2,709,167</u></b>	<b><u>1,874,869</u></b>

**Impuestos por recuperar.** - Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponden al anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado que se convirtió en el impuesto a la renta mínimo, a pago en exceso de impuesto a la renta del año 2013 y otros saldos de años anteriores que no han sido analizados. Un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Dirección de rentas (1)	590,848	224,786
Anticipo mínimo 2014 (2)	408,207	408,207
Anticipo mínimo 2013 (2)	400,774	400,774
Anticipo mínimo 2015 (2)	314,719	0
Pagos en exceso 2013 (1)	<u>233,005</u>	<u>233,005</u>
<b>Total</b>	<b><u>1,947,553</u></b>	<b><u>1,266,772</u></b>

(1) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, representan saldos de años anteriores desde año 2009, pendientes de depuración, por concepto de elaboración de declaraciones sustitutivas tanto de impuesto al valor agregado y retenciones de impuesto a la renta.

(2) Cabe mencionar que el impuesto a la renta del año 2015, 2014 y 2013, por US\$ 1,123,700, no son recuperables y deben ser registrados con afectación patrimonial.

**Crédito tributario IVA.** - Al 31 de diciembre de 2015 Y 2014, representan crédito tributario por importes originados en la adquisición de bienes y servicios que no fueron compensados con el IVA generado por las ventas.

**Retenciones en la fuente de impuesto a la renta.** - Al 31 de diciembre de 2015 Y 2014, representan crédito tributario por retenciones en la fuente del impuesto a la renta. De acuerdo a disposiciones tributarias, el exceso de retenciones en la fuente sobre el impuesto a la renta causado es recuperable previa presentación del respectivo reclamo o mediante compensación directamente con el impuesto a la renta. El contribuyente puede solicitar al reintegro de las mismas a través de trámite de pago en exceso.

## 8. SERVICIOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Cuentas por liquidar	160,851	160,851
Otros anticipos	61,302	31,180
Empleados	54,214	27,415
Seguros	<u>14,042</u>	<u>15,850</u>
<b>Total</b>	<b><u>290,409</u></b>	<b><u>235,296</u></b>

**Cuentas por liquidar.** - Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponde a cuentas por cobrar a Petroecuador por faltantes de bienes y accesorios que no han sido liquidados y no han sido sujetas a gestión de cobro o consideradas como parte de provisión de cuentas incobrables.

## 9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Cilindros	4,952,101	4,403,680
Vehículos	3,642,211	3,638,979
Plataformas y tanques	1,953,010	1,953,010
Planta envasado	1,477,576	1,477,576
Maquinaria y equipo	824,192	820,398
Terrenos	331,704	331,704
Edificios	54,108	54,108
Equipos de computación	63,512	50,416
Muebles y equipos de oficina	22,415	18,202
Instalaciones en curso	12,200	12,200
Equipos de comunicación	10,835	10,836
Sistema de detección de incendios	<u>6,781</u>	<u>0</u>
<b>Subtotal</b>	<b>13,350,645</b>	<b>12,771,109</b>
<b>Menos: Depreciación acumulada</b>	<b>( 7,291,046)</b>	<b>( 6,350,729)</b>
<b>Total</b>	<b><u>6,059,599</u></b>	<b><u>6,420,380</u></b>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los movimientos de las propiedades, planta y equipo, neto fueron los siguientes:

7. **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO (Continuación)**

**MOVIMIENTO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO AÑO 2015**  
(Dólares)

	<b>Saldo al 31-12-2014</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Ventas/Bajas</b>	<b>Ajustes y reclasificación</b>	<b>Transferencias</b>	<b>Saldo al 31-12-2015</b>
Cilindros	4,403,680	532,797	0	( 6,471)	22,095	4,962,101
Vehículos	3,638,979	25,884	( 22,652)	0	0	3,642,211
Plataformas y tanques	1,953,010	0	0	0	0	1,953,010
Planta envasadoras	1,477,576	0	0	0	0	1,477,576
Maquinaria y equipo	820,398	3,794	0	0	0	824,192
Terreno	331,704	0	0	0	0	331,704
Edificios	54,108	13,096	0	0	0	67,204
Equipo de computación	50,416	0	0	0	0	50,416
Muebles y equipos de oficina	18,202	4,213	0	0	0	22,415
Instalaciones	12,200	0	0	0	0	12,200
Equipo de comunicación	10,836	0	0	0	0	10,836
Sistema de detección	0	6,781	0	0	0	6,781
Depreciación acumulada	( 6,350,729)	( 962,970)	22,652	0	0	( 7,291,047)
<b>Total</b>	<b>6,420,390</b>	<b>376,405</b>	<b>0</b>	<b>( 6,471)</b>	<b>22,095</b>	<b>6,059,599</b>

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO (Continuación)MOVIMIENTO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO AÑO 2014  
(Dólares)

	Saldo al 31-12-2013	Adiciones	Ventas/Bajas	Ajustes y reclasificación	Transferencias	Saldo al 31-12-2014
Cilindros	3,326,325	1,032,125	0	6,471	38,759	4,403,680
Vehículos	3,245,960	393,019	0	0	0	3,638,979
Plataformas y tanques	1,841,010	112,000	0	0	0	1,953,010
Planta envasadoras	1,477,576	0	0	0	0	1,477,576
Maquinaria y equipo	811,817	8,561	0	0	0	820,398
Terreno	331,704	0	0	0	0	331,704
Edificios	54,108	0	0	0	0	54,108
Equipo de computación	45,517	4,899	0	0	0	50,416
Muebles y equipos de oficina	16,528	1,674	0	0	0	18,202
Instalaciones	12,200	0	0	0	0	12,200
Equipo de comunicación	10,837	0	(1)	0	0	10,836
Depreciación acumulada	( 5,499,134)	( 851,285)	0	( 310)	0	( 6,350,729)
<b>Total</b>	<b>5,674,448</b>	<b>701,013</b>	<b>( 1)</b>	<b>6,161</b>	<b>38,759</b>	<b>6,420,380</b>

**10. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Ecasa (1)	5,502,916	5,502,916
Otros por cobrar	40,820	40,821
Ceramica Andina (2)	1,613	2,591,909
Hypoo (2)	0	1,151,893
Inporsan (2)	0	93,023
Ecuacerámica (2)	0	80,000
<b>Total</b>	<u><u>5,545,349</u></u>	<u><u>9,460,562</u></u>

(1) Representan cuentas por cobrar por concepto de préstamos de capital de trabajo a un plazo de 5 años, con una tasa de interés del 1% anual.

(2) Representan cuentas por cobrar de años anteriores por concepto de ventas de bienes y servicios que no han sido liquidadas y no han sido sujetas a gestión de cobro o consideradas como parte de provisión de cuentas incobrables.

**11. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, representan obligaciones mantenidas por la compañía en instituciones financieras del exterior y locales, las mismas que tienen vencimientos a 6 meses plazo a una tasa de interés promedio del 10% anual, en el 2014, tienen vencimientos entre los meses de abril y mayo del año 2015 a una tasa de interés entre el 7,75% y 7,00% anual. Un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Financiera del Sur	665,000	0
Sai-Bank Curacao	0	1,260,000
Banco Pichincha	0	970,000
<b>Total</b>	<u><u>665,000</u></u>	<u><u>2,230,000</u></u>

**12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

<u>2015</u>	<u>2014</u>
(Dólares)	

**12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR (Continuación)**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Compañías relacionadas	8,590,961	15,873,676
Transportistas	274,612	124,702
Otras cuentas por pagar	184,460	152,931
Participación administrativa y directores	151,236	131,591
Proveedores nacionales	84,033	244,494
Dividendos por pagar	5,768	5,768
<b>Total</b>	<u><b>9,291,070</b></u>	<u><b>16,533,162</b></u>

**Compañías Relacionadas.** -- Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Gasguayas (1)	4,890,354	4,731,147
Petrocomercial (2)	3,692,648	11,040,892
Ep Petroecuador.	7,959	101,637
<b>Total</b>	<u><b>8,590,961</b></u>	<u><b>15,873,676</b></u>

(1) Representa principalmente cuentas por pagar por compras de bienes y servicios de años anteriores que no han sido depuradas, así mismo, no existen condiciones de pago y no se ha calculado el intereses implícitos por el financiamiento de las mismas.

(2) Corresponde al saldo pendiente de pago de las 4 cuotas finales, según lo estipula el acuerdo transaccional firmado con Petroecuador (en el año 2014, US\$ 11,000,000 por saldos pendientes pago y US\$ 40,892 por concepto de intereses cálculos del 9.33% sobre 14 días del mes de diciembre de 2014), según establece el acuerdo firmado con Petroecuador con fecha diciembre, 16 de 2014, nota 23, por concepto de comercialización de excedentes de GLP de uso doméstico en el sector comerciales y/o industrial por parte de las comercializadoras por todo el periodo anterior a la suscripción del acuerdo.

**Transportistas.** - Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, representan valores pendientes de pago en concepto de transportación de GLP y cilindros, con plazo de pago de 15 a 30 días, estas cuentas por pagar no generan intereses. Un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Salcedo	106,206	43,344
Quito	79,761	23,855
Guayaquil	48,219	29,865
Quevedo	28,206	19,874
Cuenca	12,221	7,964
<b>Total</b>	<u><b>274,613</b></u>	<u><b>124,702</b></u>

## 12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR (Continuación)

**Participación administrativa y directores.** - Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, representan valores pendientes de pago en concepto de bonificación por gestión administrativa del 3% y 4% sobre la utilidad antes de impuestos al gerente general y miembros del directorio de las Compañías respectivamente. Estas cuentas por pagar no generan intereses y no se han realizado las gestiones de pago.

**Proveedores de locales.** - Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, representan principalmente compras de inventarios y servicios locales que tienen plazo de pago corriente, no generan intereses. Un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Otros proveedores por pagar *	64,033	80,096
D. Siderurgica Ecuatoriana S.A. Sidec (1)	<u>20,000</u>	<u>164,398</u>
<b>Total</b>	<b><u>84,033</u></b>	<b><u>244,494</u></b>

\* Corresponde a 39 proveedores cuyos valores son inferiores a US\$ 9,480.

## 13. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

Al 31 de diciembre de 2015 Y 2014, se realizó la suma de las conciliaciones tributarias individuales de las Compañías de los ejercicios mencionados, por consiguiente, las cifras son informativas y los cálculos aritméticos a efecto de comprobar la veracidad del impuesto causado, impuesto por pagar o saldo a favor del contribuyente, no deben realizarse desde el siguiente detalle:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
(Pérdida) utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	749,735	( 7,550,801)
<b>Menos:</b>		
15% Participación de trabajadores en las utilidades	112,460	63,258
Amortización perdidas tributarias años anteriores	121,548	0
<b>Mas:</b>		
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	4,039	0
Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos	0	0
Gastos no deducibles	<u>181,204</u>	<u>65,749</u>
<b>Base imponible</b>	<b>700,971</b>	<b>( 7,548,310)</b>
<b>Tasa aplicable: 22%</b>	<b><u>154,214</u></b>	<b><u>85,156</u></b>

13. **IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES**  
(Continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
<b><u>Determinación de pago de mínimo de impuesto a la renta para el año 2015 Y 2014</u></b>		
Anticipo determinado correspondiente a los ejercicios fiscales 2015 Y 2014	564,335	589,981
Impuesto a la renta (22% años 2015 Y 2014)	( 154,214)	( 85,158)
<b>Importe mínimo del impuesto a la renta (mayor importe entre el anticipo y el impuesto a la renta)</b>	<b><u>410,122</u></b>	<b><u>504,825</u></b>

Mediante Decreto Ejecutivo No. 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 20 de junio de 2010, fueron publicadas reformas concernientes a la determinación del impuesto a la renta, estableciéndose como pago mínimo de impuesto a la renta el que resulte mayor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo calculado.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
<b>Impuesto a la renta causado</b>		
<b>Más / Menos:</b>		
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	332,596	353,386
(-) Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	( 382,840)	( 332,596)
<b>(SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE)</b>		
<b>IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR, NETO (1)</b>	<b><u>( 50,244)</u></b>	<b><u>20,790</u></b>

(1) Corresponde a la suma y resta individual del impuesto a la renta por pagar y saldo a favor del contribuyente respectivamente, de cada Compañía.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el movimiento de las conciliaciones contables de la cuenta de impuesto a la renta por pagar fueron las siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
<b>Impuesto a la renta a pagar</b>		
Inversiones Ferrazano	0	18,264
Ecogas	0	4,373
<b>Subtotal Impuesto a la renta a pagar</b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>22,637</u></b>
<b>Subtotal pasan:</b>	<b>0</b>	<b>22,637</b>

**13. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES**  
(Continuación)

Subtotal vienen:	0	22,637
<b>Menos:</b>		
<b>(-) Saldo a favor contribuyente</b>		
Ferrazano	( 37,323)	0
Congas S.A.	( 12,455)	( 1,847)
Ecogas	( 466)	0
<b>Subtotal a favor contribuyente</b>	<b>( 50,244)</b>	<b>( 1,847)</b>
<b>(SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE)</b>		
<b>IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR, NETO</b>	<b>( 50,244)</b>	<b>20,790</b>

Al 31 de diciembre de 2015, la COMPANIA NACIONAL DE GAS CONGAS CA Y SUBSIDIARIAS, no ha registrado el activo por impuesto diferido ocasionado por las perdidas sujetas a amortización en periodos posteriores por US\$ US\$ 1,632,406 (US\$ 1,753,954 en el año 2014).

**14. OTROS PASIVOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
<b><u>Obligaciones tributarias</u></b>		
Impuesto al valor agregado - IVA	609,890	394,896
Retenciones en la fuente	82,424	9,973
Impuestos por liquidar	407	0
<b>Total</b>	<b><u>692,721</u></b>	<b><u>404,869</u></b>

**Impuesto al valor agregado - IVA** - Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, representa principalmente el importe pagado del IVA, originado en la adquisición de bienes y servicios que es compensado con el IVA generado en las ventas.

**15. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS EMPLEADOS**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	

**15. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS EMPLEADOS (Continuación)**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
<b><u>Beneficios sociales</u></b>		
Décimo cuarto sueldo	94,206	84,928
Décimo tercer sueldo	49,729	15,424
Otros	12,248	10,610
<b><u>Obligaciones con el IESS</u></b>		
Aporte patronal y personal	33,702	49,672
Préstamos quirografarios e hipotecarios	10,773	14,172
Fondo de reserva	4,254	4,329
<b><u>Otros</u></b>		
Participación trabajadores	<u>225,012</u>	<u>172,905</u>
<b>Total</b>	<b><u>429,926</u></b>	<b><u>352,040</u></b>

**16. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS**

**Capital Social.** - Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, está representado por 10,350,450 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una. El capital social de la Compañía está integrado por los accionistas:

	<u>Participación</u>	<u>2015</u>
	<u>Accionaria</u>	<u>(Dólares)</u>
Inmobiliaria Industrial San Ricardo S.A.	56.93%	5,892,350
Beesroy Investment Llc Ltd.	15.05%	1,557,302
Itaipisos Sa	10.05%	1,040,364
Siderurgica Ecuatoriana Sa Sidec	8.00%	828,038
Inversionistas varios	<u>9.97%</u>	<u>1,032,376</u>
<b>Total</b>	<b><u>100%</u></b>	<b><u>10,350,450</u></b>

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 de 2012, con última reforma en febrero 15 de 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2014 en marzo 5 de 2018.

**Participaciones no controladas.** - Al 31 de diciembre de 2015 Y 2014, corresponde a la participación del 0.06% de la Compañía Inversiones Ferrazano S.A. Un detalle es el siguiente:

**16. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS (Continuación)**

	<u>Participación</u> <u>Accionaria</u>	<u>2015</u> <u>(Dólares)</u>
Inmobiliaria Industrial San Ricardo S.A.	0.02%	13
Siderúrgica Ecuatoriana S.A. Sidec	0.02%	13
Ecuatoriana de Artefactos S.A. Ecasa	0.02%	13
<b>Total</b>	<b><u>0.06%</u></b>	<b><u>39</u></b>

Reservas. - Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>(Dólares)</u>	
Reserva legal	3,215,236	3,215,236
Reserva de capital	557,782	557,782
Reserva facultativa	52,371	52,371
<b>Total</b>	<b><u>3,825,389</u></b>	<b><u>3,825,389</u></b>

**17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>(Dólares)</u>	
Ingresos por servicios	19,736,828	12,026,278
Ingresos por venta G.L.P.	15,411,567	23,546,528
Ingresos por accesorios	171,316	282,137
<b>Total</b>	<b><u>35,319,711</u></b>	<b><u>35,854,943</u></b>

**18. COSTO DE VENTAS**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>(Dólares)</u>	
Costo de ventas servicios	19,588,329	32,892,914
Costo de ventas accesorios	114,112	181,660
<b>Total</b>	<b><u>19,682,441</u></b>	<b><u>32,874,594</u></b>

## 19. GASTOS DE OPERACIÓN

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Utilidad distribuidor	3,324,174	0
Transporte terceros	2,071,950	2,066,273
Fletes a contratistas	968,077	939,545
Otros gastos operacionales *	529,845	584,975
Reparaciones accesorios	496,755	515,483
Envasado	388,320	484,521
Vigilancia armada	350,286	352,078
Alquiler planta envasado, locales y vehículos	315,015	67,754
Combustibles	295,723	325,130
Bases	162,974	209,747
Seguros	161,743	179,692
Mantenimiento	155,642	137,193
Esmalte sintético	132,094	157,373
Matriculas y peajes	127,946	187,232
Sets de reparación válvulas	34,034	123,434
Impuestos tasas y contribuciones	52,108	121,486
Baja Cilindros por descarte	0	627,492
<b>Total</b>	<u><b>9,514,678</b></u>	<u><b>7,079,407</b></u>

\* Corresponde a 27 conceptos cuyos valores son inferiores a US\$ 92,787.

## 20. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Sueldos	1,739,421	1,662,312
Horas extras	311,450	298,546
Aportes al IESS	233,497	221,098
Décimo tercer sueldo	189,397	181,641

Fondo de reserva	145,621	148,414
Décimo cuarto sueldo	139,624	129,474
Alimentación	<u>126,973</u>	<u>105,830</u>
<b>Subtotal pasan:</b>	<b>2,885,983</b>	<b>2,747,315</b>

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
<b>Subtotal vienen:</b>	<b>2,885,983</b>	<b>2,747,315</b>
Otros *	50,608	47,579
Comisiones	34,358	38,456
Transporte	33,030	33,892
Uniformes	27,659	20,001
Secap	20,906	20,000
Servicios Contratados	24,682	19,548
Aguinaldo Navideño	<u>8,536</u>	<u>18,585</u>
<b>Total</b>	<b><u>3,085,762</u></b>	<b><u>2,945,376</u></b>

\* Corresponde a 4 conceptos cuyos valores son inferiores a US\$ 17,800.

## 21. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Honorarios a profesionales (1)	312,258	156,807
Impuestos tazas contribuciones (2)	303,399	146,259
Servicios varios administrativos (3)	154,257	236,974
Auditoría externa	66,365	75,291
Otros *	99,188	73,431
Legales judiciales	55,237	48,905
Retribución administrativo	47,431	17,718
Mantenimiento y reparaciones vehículos	12,891	15,195
Movilización y viáticos	<u>0</u>	<u>13,992</u>
<b>Total</b>	<b><u>1,051,026</u></b>	<b><u>784,570</u></b>

\* Corresponde a 22 gastos administrativos, cuyos valores son inferiores a US\$ 12,193.

- (1) **Honorarios a profesionales.** - Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluye principalmente, servicios contratados de asesoría legal con las compañías EDUVIR, NEIDL & ASOCIADOS y otras personas naturales.
- (2) **Impuestos tasas contribuciones.** - Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluye principalmente, gastos efectuados por pago de la patente, contribución a la Superintendencia

## 21. **GASTOS ADMINISTRATIVOS (Continuación)**

de Compañías, obtención de permisos ambientales y pagos por impuesto a la salida de divisas.

- (3) **Servicios varios administrativos.** - Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluye principalmente, servicios administrativos contratados con la Compañía Gasguayas S.A., y los honorarios profesionales del gerente y subgerente de la Compañía.

## 22. **UTILIDAD (PÉRDIDA) EN ACCIÓN**

La utilidad (pérdida) por participación ha sido calculada dividiendo la (pérdida) utilidad neta del ejercicio atribuible a los socios, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio.

## 23. **COMPROMISOS**

### **CONGAS - ECOGAS - - Contrato de suministro de Gas Licuado de Petróleo (GLP) con EP Petrocomercial**

La empresa estatal de comercialización y transporte de petróleo del Ecuador PETROCOMERCIAL, filial de EP PETROECUADOR, suscribió el contrato de suministro de Gas Licuado de Petróleo (GLP) con la Compañía Nacional de Gas CONGAS CA, y la Compañía ECOGAS S. A., el 6 de noviembre de 2006.

El objeto del contrato es el suministro de Gas Licuado de Petróleo (GLP) si Granel, por parte de PETROCOMERCIAL, a la comercialización en las condiciones estipuladas en el contrato de conformidad con las disposiciones del marco normativo vigente.

La medición que servirá como base para la facturación de (GLP) adquirido, por el contrato, se realizará mediante balanzas para el caso de los despachos por auto tanques o medidores de flujo masivo para el despacho por gasoducto

Medición para la facturación. - a fin de garantizar las cantidades entregadas y ajustar los volúmenes expresados en la guía de remisión, los equipos de medición se calibrarán anualmente por el Instituto Ecuatoriano de Normalización INEN, o en caso de que este no se encuentre en capacidad de hacerlo, se contará con la calibración de una certificadora independiente autorizada por la ARCH (Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero)

En caso de existir variaciones de +/- 0.23 por ciento entre la facturación realizada por PETROCOMERICAL y las mediciones realizadas por CONGA CA y ECOGAS S.A., las partes constatarán sus resultados a fin de lograr una concordancia de datos, si ello no fue posible acudirán al INEN o una certificadora independiente debidamente acreditada por la ONH (Anterior denominación de la ARCH) cuyo criterio de medida e informe será vinculante de cumplimiento obligatorio a ambas partes.

### **23. COMPROMISOS (Continuación)**

**Precio.** - El precio que CONGAS y ECOGAS S.A., cancelará a PETROCOMERICAL, por el gas licuado de petróleo adquirido será el precio oficial determinado por la autoridad competente, que para el efecto este vigente a la fecha de despacho. La compañía cancelará la factura en el plazo de 5 días de conformidad a la resolución No. 233-CAD-2005 Consejo de Administración

**Póliza de Seguros.** - CONCAS C.A. y ECOGAS S.A., contarán con una póliza de responsabilidad civil a favor de PETROCOMERICAL, por el valor de US\$ 1,500,000, la misma que permanecerá vigente durante el tiempo de ejecución del contrato y serviría para cubrir cualquier siniestro que se produjera en las instalaciones de PETROCOMERICAL, durante las operaciones de recepción y despacho del producto, por lucro cesante, daños a terceros, bienes y daños al medio ambiente que pudieren ocurrir, siempre y cuando el siniestro haya sido causado por el personal de CONCAS C.A. y ECOGAS S.A.

**Plazo del contrato.** - El plazo del contrato es de 10 años a partir de la suscripción del mismo y se renovará automáticamente, siempre y cuando no exista manifestaciones de una de las partes de su voluntad de darlo por terminado.

**Acuerdo Transaccional.** - con fecha 6 de diciembre de 2014, comparecan por una parte Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador, EP PETROECUADOR (en adelante, "EP PETROECUADOR") y por otra parte la Compañía Nacional de Gas CONGAS C.A. (en adelante, "CONGAS C.A.") y la Compañía ECOGAS S.A., con el objeto de acordar el pago de la comercialización de las Compañías en el sector comercial y/o industrial de los excedentes de GLP que permanecen como remanente en los cilindros de gas de uso doméstico por todo el período anterior a la suscripción de este Acuerdo Transaccional hasta el 30 de abril de 2014.

Como arreglo definitivo de las controversias entre las partes, las Compañías CONCAS C.A. y ECOGAS S.A., se obligan solidariamente a pagar a la REPÚBLICA, a través de EP PETROECUADOR, la cantidad de trece millones de dólares de los Estados Unidos (US\$ 13'000.000,00). El pago se realizará de la siguiente manera:

- a) La suma de dos millones de dólares de los Estados Unidos (US\$ 2'000.000,00), a la fecha de suscripción del presente Acuerdo Transaccional, mediante cheque certificado No. No. 019634 girado a la orden de EP PETROECUADOR contra la cuenta corriente No. No. 0017017152 del Banco del Austro; y,
- b) La suma de once millones de dólares de los Estados Unidos (US\$ 11'000.000,00), en diez (10) cuotas que se pagarán en un plazo de diez (10) meses contados a partir de la fecha de firma de este Acuerdo Transaccional, más el interés del nueve punto treinta y tres por ciento (9,33%), de conformidad con la tabla de amortización que forman parte del acuerdo

Con fecha 19 de agosto de 2015, la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR, y mediante informes presentados por los Gerentes de Finanzas y Asuntos Jurídicos, se otorgó un refinanciamiento al grupo económico Congas de hasta 12 meses plazo por el monto de US\$ 4,036,934, más los intereses respectivo. Consecuentemente, existe una acta modificatoria y una tabla de interés bajo las nuevas condiciones.

**Contrato con Inversiones Ferrazano S.A.** - Con fecha 4 de enero de 2015, se firma un contrato con la Compañía Nacional de Gas Congas C.A. y cuyo objeto principal es el arrendamiento del inmueble "Hacienda el Recreo", para la planta de envasado de Gas licuado de petróleo, como también para oficinas comerciales y todas las actividades que son propias de dicha empresa, con un canon de arrendamiento mensual de US\$ 1,500 más liquidación de US\$ 0,0055 por cada kilo envasado, con una duración es de 5 años a partir de la firma del mismo.

#### **24. GARANTÍAS**

- Garantía bancaria emitida a nombre de EP Petroecuador, misma que será incondicional, irrevocable y de cobro inmediato; hasta por US\$. 5,000, para garantizar el fiel cumplimiento de pago por el envasado de GLP de Congas C.A. La garantía es otorgada por el Banco Internacional, mismo que tendrá la vigencia mínima de 180 días y quedará automáticamente cancelada a su vencimiento, aún sin la devolución previa del presente documento, hasta mayo 05 de 2016.
- Garantía bancaria emitida a nombre de PETROCOMERCIAL, misma que será incondicional, irrevocable y de cobro inmediato; hasta por US\$. 70,000, para garantizar la recaudación y el depósito en la cuenta de EP Petroecuador en el Banco Central, de los valores producto de la venta de GLP que EP Petroecuador Gerencia de Comercialización, haga a la comercializadora Congas C.A. La garantía es otorgada por el Banco Internacional, mismo que tendrá la vigencia mínima de 180 días, hasta enero 29 de 2016.
- Garantía bancaria emitida a nombre de PETROCOMERCIAL, misma que será incondicional, irrevocable y de cobro inmediato; hasta por US\$. 120,000, para garantizar la recaudación y el depósito en la cuenta de EP Petroecuador en el Banco Central, de los valores producto de la venta de GLP que EP Petroecuador Gerencia de Comercialización, haga a la comercializadora Congas C.A. La garantía es otorgada por el Banco Internacional, mismo que tendrá la vigencia mínima de 180 días, hasta julio 02 de 2016.
- Garantía bancaria emitida a nombre de PETROCOMERCIAL, misma que será incondicional, irrevocable y de cobro inmediato; hasta por US\$. 50,000, para garantizar la recaudación y el depósito en la cuenta de EP Petroecuador en el Banco Central, de los valores producto de la venta de GLP que EP Petroecuador Gerencia de Comercialización, haga a la comercializadora Congas C.A. La garantía es otorgada por el Banco Internacional, mismo que tendrá la vigencia mínima de 180 días, hasta julio 02 de 2016.
- Garantía bancaria emitida a nombre de PETROCOMERCIAL, misma que será incondicional, irrevocable y de cobro inmediato; sin necesidad de resolución administrativa, sentencia judicial o laudo arbitral, y renovable a pedido de PETROCOMERCIAL, para garantizar el pago de las obligaciones contraídas con la Filial. La garantía tendrá la vigencia mínima de 90 días y será renovable y reajutable durante

el tiempo de duración de este contrato; y se presentará a PETROCOMERCIAL, previa a la ejecución del mismo.

- Garantía bancaria emitida a nombre de Ministerio del Ambiente, misma que será incondicional, irrevocable y de cobro inmediato; hasta por US\$. 34,400, para garantizar el fiel cumplimiento del 100% del cronograma valorado del plan de manejo ambiental aprobado para la comercialización y transporte de gas licuado de petróleo (GLP), a nivel nacional en los segmentos residencial e industrial de la comercializadora Congas C.A., emitido por el Banco del Austro, con una vigencia de 365 días., hasta septiembre de

2016.

- Garantía bancaria emitida a nombre de PETROCOMERCIAL, misma que será incondicional, irrevocable y de cobro inmediato; hasta por US\$. 40,000, para garantizar la recaudación y el depósito en la cuenta de EP Petroecuador en el Banco Central, de los valores producto de la venta de GLP que EP Petroecuador Gerencia de Comercialización, haga a la comercializadora Ecogas S.A., así como las notas de débito por incumplimiento de pago y los intereses que estas generen hasta la cancelación total. La garantía es otorgada por el Banco Internacional, mismo que tendrá la vigencia mínima de 180 días, hasta junio 17 de 2016.
- Garantía bancaria emitida a nombre de Ministerio del Ambiente, misma que será incondicional, irrevocable y de cobro inmediato; hasta por US\$. 21,880, para garantizar el fiel cumplimiento del 100% del cronograma valorado del plan de manejo ambiental aprobado para la comercialización y transporte de gas licuado de petróleo (GLP), a nivel nacional en los segmentos residencial e industrial de la comercializadora Ecogas S.A., emitido por el Banco del Austro, con una vigencia de 365 días, hasta noviembre 09 de 2016.

## 25. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía Nacional de GAS CONGAS C.A. mantiene los siguientes juicios

- Juicio No 23953 seguido por la Compañía contra las actas de determinación emitidas por el Servicio de Rentas Internas No. 1720060100043 del 24 de febrero del 2006, levantadas en concepto del Impuesto a la Renta por el año 2001 y No. 1720060100064 del 24 de febrero del 2006, IVA del ejercicio económico 2002 y Orden de determinación No -ATIODCC2005-0016 de 25 de febrero del 2005, planteada el 2 de marzo del 2006, mediante anexo al trámite No. 917012006000636, por US\$. 464,973 correspondiente a impuesto a la renta y US\$. 275,453 por el Impuesto al valor agregado.
- Juicio No 25471-B seguido por la Compañía contra las actas de determinación emitidas por el Servicio de Rentas Internas Nos. 1720070100062 y 1720070100063, levantadas en concepto de Impuesto a la Renta por los años 2002 y 2003, respectivamente y Orden de Determinación No. RNO-ATRODCC2006-0016 del 20 de abril del 2006, legalmente notificada el 24 de abril del 2006, planteada el 17 de mayo del 2007, mediante anexo al trámite No. 917012006000636, por US\$. 1,269,175.
- Juicio No 17501-2009-0071 seguido por la Compañía contra las actas de determinación emitidas por el Servicio de Rentas Internas No. 1720090100108 del 20 de febrero de 2009 en concepto de diferencia a pagar de Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2004, y Orden de Determinación No. 2008170026 de 25 de febrero del 2008, planteada el 24 de marzo del 2009, mediante trámite No. 1720090100108, por US\$. 616,324.

- Juicio No 17505-2012-0059 seguido por la Compañía contra las actas de determinación emitidas por el Servicio de Rentas Internas 1720100100029 del 11 de marzo del 2010 en concepto de diferencia a pagar de Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2005, y Orden de Determinación No.2009170053 de 14 de abril del 2009, planteada el 10 de septiembre del 2010, trámite No. 117012010021733, por US\$. 114,717.

## **25. CONTINGENCIAS (Continuación)**

- Conversión de la acción de impugnación en acción de pago indebido por US\$. 160,851, demostrando el pago de la obligación, con fecha 5 de julio del 2014.
- 559 juicios contenciosos activos, con cuantía desde US\$. 1,000 a 85,000, aperturado por la Compañía en contra de la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH).
- Juicios laborales. - Reclamo presentado por 37 ex empleados por despido Intempestivo y por pago de utilidades contra la Compañía por US\$. 873,534, determinada de acuerdo a la comunicación de los Asesores Jurídicos de la Compañía.
- Juicios de Carácter Civil. - 42 juicios interpuesto por Congas C.A., por la prestación de cilindros, contra varias personas por US\$. 1,441,623, determinada de acuerdo a la comunicación de los Asesores Jurídicos de la Compañía.
- Juicio de Carácter Civil. - 2 juicios interpuesto por Ecogas S.A., por la prestación de cilindros, contra dos persona por US\$. 8,064, determinada de acuerdo con la comunicación de los Asesores Jurídicos de la Compañía.
- Juicio de Carácter Civil. - 3 juicios interpuestos por Inversiones Ferrazano S.A., por la prestación de cilindros, contra dos persona por US\$. 26,950, determinada de acuerdo con la comunicación de los Asesores Jurídicos de la Compañía.

## **26. RECLASIFICACIONES**

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

## **27. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE**

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales correcciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

**28. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión de este informe (octubre, 10 de 2018), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros.